



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRIA EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

**Aplicativo CEPLAN v.01 y su relación con la gestión  
administrativa de la Zona Registral V – Sede Trujillo, 2019.**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRA  
EN GESTIÓN PÚBLICA**

**AUTORA:**

**Br. Natali Roxana Silva Cuenca  
(ORCID: 0000-0002-2712-6733)**

**ASESOR:**

**Dr. Andrés Enrique Recalde Gracey  
(ORCID: 0000-0002-8620-7859)**

**LÍNEA DE INVESTIGACION:**

**Reforma y Modernización del Estado**

**ÁREA:**

**Ciencias empresariales**

**Trujillo – Perú**

**2019**

## **Dedicatoria**

*A Nuestro Padre Dios.*

*Por siempre demostrarme que nunca me abandonas y sobre todo porque siempre me cuidas y me ayudas a salir adelante ante todo obstáculo.*

*A mis Padres Juana y Aníbal.*

*Por el amor que me dan y me inculcaron a ser una persona con valores y honesta, gracias por siempre estar ahí.*

*A mi Hermanas*

*Por sus consejos y su apoyo incondicional.*

**A mi Hermano Cesar Augusto**

*Por qué sé que desde el cielo él está cuidándome*

**Natali Roxana**

## **Agradecimiento**

*A mi mama Juana por darme lo mejor de ella, por estar conmigo siempre y sobre todo por darme su apoyo y amor incondicional. Te amo mamá!*

*A mi profesor y asesor Dr. Andrés Enrique Recalde Gracey, por sus enseñanzas y orientación para obtener el grado de Maestra en Gestión Pública.*

**Natali Roxana**

## **Página Del Jurado**

---

**Dr. César Javier Osorio Carrera**  
Presidente

---

**Dr. Francisco Alejandro Espinoza Polo**  
Secretario

---

**Dr. Andrés Enrique Recalde Gracey**  
Vocal

## Declaratoria de autenticidad

Yo, Natali Roxana Silva Cuenca, identificada con DNI N° 47481919, estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo, Sede Trujillo; declaro que la tesis titulada: **El Aplicativo CEPLAN v.01 y su impacto en las funciones de los órganos estructurados de la Zona Registral V – Sede Trujillo 2019**. Presentada en 83 folios para la obtención del grado académico de Magister en Gestión Pública es de mi autoría.

Asimismo, declaro bajo juramento que:

- ✓ Que se han respetado las normas internacionales de cita y referencias APA para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- ✓ La presente investigación no ha sido publicada ni presentada previamente para la obtención de otros grados académicos
- ✓ Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagio.
- ✓ Por último, de encontrarse uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente de autor, asumo las responsabilidades, sometidas a la normatividad vigente de la Universidad Cesar Vallejo.

Trujillo, 22 de junio del 2019

  
Natali Roxana Silva Cuenca  
DNI N° 47481919

## ÍNDICE

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Página Del Jurado .....	iv
Declaratoria de autenticidad.....	v
ÍNDICE.....	vi
RESUMEN .....	vii
ABSTRACT.....	viii
I. INTRODUCCIÓN .....	9
II. MÉTODO.....	25
III. RESULTADOS.....	35
IV. DISCUSION .....	47
V. CONCLUSIONES .....	53
VI. RECOMENDACIONES .....	54
REFERENCIAS.....	56
ANEXOS .....	59

## RESUMEN

Esta investigación se desarrolló con el objetivo general de conocer el Aplicativo CEPLAN v.01 y su relación con la gestión administrativa de la Zona Registral V – Sede Trujillo 2019. El tipo de estudio es el no experimental, el diseño es descriptivo. La población está conformada por 40 servidores, de la cual se consideró una muestra de 19 servidores. Los métodos de investigación aplicados fueron el deductivo, inductivo y analítico.

La variable de investigación Aplicativo CEPLAN v.01, fue abordada en base a las dimensiones de capacitación y asistencia técnica, transparencia y tecnológica; en tanto la variable gestión administrativa fue estudiada en base a las dimensiones de planeamiento, organización dirección, coordinación y control.

Los resultados de los niveles obtenidos en la variable, “Aplicativo CEPLAN v.01”, el nivel que predomina es el nivel óptimo con 68%, seguido del nivel no óptimo con un 32%, lo cual en relación con la variable gestión administrativa, encontramos que el nivel que predomina es el nivel no óptimo con un 63%, seguido del nivel óptimo con 37%. Lo cual significa que en la entidad se necesita potenciar la aplicación y uso del aplicativo “CEPLAN v.01”, de forma principal respecto a las dimensiones de capacitación, asistencia técnica y transparencia,

Finalmente, encontramos una correlación de 0,651, lo cual indica que existe una relación significativa positiva alta entre las variables Aplicativo CEPLAN v.01 y la variable gestión administrativa de la Zona Registral V – Sede Trujillo, en el año 2019, con un nivel de significancia de 0.03, siendo menor que 0.05. En este sentido se acepta la hipótesis de investigación. Llegando a la conclusión que existe una relación significativa positiva alta entre las variables Aplicativo CEPLAN v.01 y la variable gestión administrativa de la Zona Registral V – Sede Trujillo, en el año 2019

**Palabras clave:** Aplicativo CEPLAN v.01, Gestión Administrativa

## **ABSTRACT**

This research was developed with the general objective of knowing the Application CEPLAN v.01 and its relationship with the administrative management of the Registration Zone V - Trujillo 2019. The type of study is non-experimental, the design is descriptive. The population is made up of 40 servers, of which a sample of 19 servers was considered. The applied research methods were deductive, inductive and analytical.

The application research variable CEPLAN v.01, was addressed based on the training and technical assistance, transparency and technological dimension; while the variable administrative management was studied based on the dimensions of planning, organization, direction, coordination and control.

The results of the levels obtained in the variable, "Application CEPLAN v.01", the level that predominates is the optimal level with 68%, followed by the non-optimal level with 32%, which in relation to the variable administrative management, We find that the level that predominates is the non-optimal level with 63%, followed by the level of interest with 37%. This means that the entity needs to strengthen the application and use of the "CEPLAN v.01" application, mainly regarding the dimensions of training, technical assistance and transparency,

Finally, we found a correlation of 0.651, which indicates that there is a significant positive relationship between the variables CEPLAN Application v.01 and the variable administrative management of the V - Sede Trujillo Registry Area, in 2019, with a level of significance of 0.03, being less than 0.05. In this sense, the research hypothesis is accepted. Reaching the conclusion that there is a significant positive relationship between the variables CEPLAN Application v.01 and the variable administrative management of the Registration Zone V - Trujillo Headquarters, in the year 2019

Keywords: CEPLAN Application v.01, Administrative Management

## **I. INTRODUCCIÓN**

En la actualidad, a nivel mundial, nos encontramos ante un desarrollo constante, progresivo e innovador de las tecnologías de información y comunicación; generando un impacto en la organización y las realidades socioeconómicas de los países; tanto en la gestión pública y el sector privado.

En América Latina, a nivel de las Entidades Públicas, aún no se ha generado un significativo avance en lo tecnológico en lo que respecta a las herramientas de Gobierno Electrónico y de las Tecnologías de Información y Comunicación; en comparación con otros países de los continentes de Europa, Asia y América del Norte.

Ocampo, F. (2004) menciona que el uso del Gobierno electrónico en Latinoamérica se aplica de manera estratégica frente a las variaciones de la evolución de la sociedad basada en el conocimiento para poder llegar a ser un gobierno el cual se pueda desarrollar con mayor eficacia, eficiencia y accesibilidad, y con un alto nivel de transparencia en su gestión de manera que se logre integrar al Estado con las empresas y con los ciudadanos.

Nuestro país, no es ajeno a la problemática de la modernización de la Gestión pública; siendo importante incorporar la utilización de estas nuevas tecnologías, para lograr la eficiencia, mejora continua y por ende una gestión de calidad. En ese sentido, el estado ha implementado una serie de políticas que promueven la aplicación y uso de programas que permitan la sistematización e integración informática de las Entidades públicas; a fin de obtener mayor eficiencia, control y transparencia en la ejecución y cumplimiento de objetivos estratégicos.

Actualmente el Perú, cuenta con el Plan Nacional de Gobierno Electrónico, este plan fue elaborado para los años 2013 al 2017, y fue presentado por la Presidencia del Consejo de Ministros, por intermedio de la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática - ONGEI, el cual es el ente Rector del Sistema Nacional de Informática, este plan está enmarcado dentro del proceso dirigido a la “Modernización” y a la “Descentralización del Estado” que promueva la inclusión social; fomentando el avance y progreso del Gobierno Electrónico en nuestro país.

Este Plan nacional, fue elaborado en concordancia con las Políticas de Estado, vinculadas al Gobierno Electrónico a la que hace referencia la Ley N° 29904, que incluye las Políticas de Modernización del Estado, como también el Plan Bicentenario que comprende a sus seis ejes de desarrollo enmarcados en la eficiencia y descentralización, el desarrollo regional igualitario, en una economía con mayor competitividad, con oportunidades igualitarias y permitiendo el acceso a los diferentes servicios, con un sostenido aprovechamiento de los recursos naturales y con vigencia plena de los derechos fundamentales y de la dignidad de las personas. A su vez, se hace mención a la Agenda Digital 2.0, que comprende el Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información en el Perú, el cual fue aprobado según Decreto Supremo N° 066-2011-PCM.

En esa línea de análisis, considerando que una aplicación eficiente y correcta de las Tecnologías de la Información y Comunicación son fundamentales para una adecuada generación de políticas de gobernabilidad que sea democrática, con transparencia y con una evolución equitativa y sostenible; la entidad sub materia de estudio - SUNARP, en su Plan Operativo Institucional 2019 – 2020, se ha propuesto como objetivo estratégico institucional: Garantizar una eficiente gestión institucional; que tenga como pilar fundamental una óptima gestión administrativa, que brinde servicios registrales de calidad a los ciudadanos.

Para el cumplimiento de este objetivo es importante fortalecer la gestión administrativa, en busca que sea más eficiente y dinámica; considerando que en el ámbito público la principal falencia de las entidades es la poca capacidad de gestión para la realización y logro y cumplimiento de sus actividades estratégicas.

La eficiencia de la gestión administrativa radica en el cumplimiento oportuno de las actividades estratégicas, las mismas que a su vez se contemplan en el Plan Operativo Institucional, y de su cumplimiento depende el éxito y/o el logro de los objetivos Institucionales.

Institucionalmente las administraciones públicas, elaboran sus documentos de gestión, como son el Plan Operativo Institucional – POI y el Plan Estratégico Institucional – PEI.

A nivel institucional, todas las entidades e instituciones adscritas al sector público, están obligadas a elaborar y presentar un Plan Estratégico Institucional - PEI y un Plan Operativo

Institucional - POI, estos documentos de gestión regulan todo lo respecto a los objetivos de la institución, las metas programadas y las acciones estratégicas a realizar para cumplir con tales objetivos o metas. Asimismo, es preciso señalar que todos estos documentos deben estar en función a la misión y visión de la entidad, en virtud que son las líneas directrices bajo las cuales debe regirse la gestión administrativa.

El PEI, es un instrumento que contempla los objetivos institucionales a mediano y largo plazo, es decir las metas de la administración a un periodo de 3 años a más. Bajo ese contexto, el POI, que es anual debe elaborarse en función a los objetivos del PEI. Para ejecutar las actividades estratégicas del POI, se necesita un presupuesto, el mismo que debe aprobarse de acuerdo a los requisitos legales establecidos en la Ley de Presupuesto del Sector Público. Luego es importante y fundamental que la entidad por medio de los órganos de planeamiento y presupuesto hagan un control y evaluación permanente del cumplimiento de las actividades del POI y la ejecución de gasto por cada actividad.

En ese sentido, el Estado en la búsqueda de la eficiencia y mejora continua en la gestión pública ha implementado mecanismos de modernización de la Gestión pública, orientados a coadyuvar en el seguimiento, control y cumplimiento eficiente y oportuno de las actividades estratégicas de las Entidades; no obstante a nivel general en el sector público y de forma particular en la SUNARP, existen falencias que no permiten cumplir de forma eficiente con las actividades estratégicas institucionales; tal es así, que no se cumplen de forma eficiente las actividades estratégicas conllevando a que no se cumplan los objetivos institucionales.

Como un mecanismo de modernización de la gestión pública tenemos como órgano rector al Centro de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, el mismo que tiene servir como un organismo de asesoría a los diferentes niveles de gobierno, ya se han a nivel de gobierno central, regionales, provinciales o distritales. Así también como a todas las entidades de la administración pública, como es el caso de SUNARP. Esta asesoría está en función a la formulación, el seguimiento y evaluación de las actividades estratégicas. En base a ello, este Órgano rector ha implementado el aplicativo informático CEPLAN, constituido como una herramienta de transparencia, seguimiento y control de las actividades contempladas en el POI.

Sin embargo, dentro de la Entidad encontramos un déficit en la aplicación y consecución de fines de este aplicativo, en razón que el personal encargado de ejecutar las actividades estratégicas no cumple dentro de los plazos previstos con realizar las tareas programadas.

Ante la problemática antes planteada, por medio de la presente investigación se busca determinar la relación del Aplicativo CEPLAN v.01 con la gestión administrativa de la Zona Registral V – Sede Trujillo 2019. Para lo cual determinaremos el nivel de cumplimiento de la gestión administrativa del Plan Operativo Institucional y la eficiencia del planeamiento estratégico – CEPLAN a través del estudio de las dimensiones de capacitación y asistencia técnica, transparencia y tecnología.

En el presente informe, se ha considerado investigaciones realizadas a nivel nacional e internacional que guardan relación con el tema sub materia; sirviendo además de referencia y soporte teórico - científico en el desarrollo de nuestra investigación.

A nivel nacional Juárez, F. (2018) en su tesis: “*La planeación estratégica de tecnologías de la información de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, sede central, Lima, 2017*” en el aspecto metodológico es una investigación aplicada, desarrollada en base al método analítico-sintético, de enfoque cuantitativo; con un diseño no experimental, transversal. Esta tesis considero como población 30 trabajadores de la Oficina General de Tecnologías de la Información de la SUNARP. Asimismo, para la recolección de datos se aplicó como técnica una encuesta. Las conclusiones arribadas en la investigación en comento fue que:

La planeación estratégica de tecnologías de la información en SUNARP, es regular, en virtud que de acuerdo a la opinión de los colaboradores, el porcentaje predominante es el nivel regular con 53.3 %, seguido del nivel malo con 33.3 %; mientras tanto solo un 13.3 % señala que es de un nivel bueno. Con base a la conclusión arribada, se recomendó la optimización y mejora de la planeación estratégica de la oficina sub materia de estudio; en pos del logro de resultados y cumplimiento de metas (p.47).

Peñaloza, D. (2016) con la tesis “*Factores que limitan el uso de los servicios en línea del gobierno electrónico local de Magdalena del Mar – año 2016*” cuya finalidad fue determinar los factores que limitaban el uso de los servicios en línea del gobierno

electrónico de la entidad municipal materia de estudio. La investigación es de tipo descriptivo, con un diseño no experimental, de corte transversal, de enfoque cuantitativo. Para desarrollar la investigación se aplicó una encuesta a 379 ciudadanos, los cuales constituyeron la muestra de estudio. Arribando a la conclusión que:

Existen limitantes respecto a los servicios en línea; siendo que no son de acceso universal a todos los ciudadanos del distrito, por la falta de comunicación, información y capacitación sobre el uso de las herramientas tecnológicas y la falta de transparencia en el desarrollo de actividades de la entidad. Asimismo, en la dimensión institucional se concluye que existe una mala calidad de atención al ciudadano; por lo que se propone la implementación de mecanismos comunicativos de información y difusión abierta al ciudadano (p.120).

En esa misma línea de análisis, Estremadoyro (2018) en su investigación “*Propuesta de método de formulación del plan estratégico de tecnologías de la información y comunicaciones en empresas del estado. Caso: Empresa de generación eléctrica XYZ*” desarrollada bajo un diseño no experimental, de enfoque cuantitativo, aplicada, descriptiva. Con relación a la población y muestra; la población lo conformaron 61 empresas estatales del FONAFE; quedando como muestra a través del muestreo no probalístico 16 empresas del estado del sector eléctrico pertenecientes al FONAFE. La recolección de datos se realizó mediante la aplicación de una encuesta. Obtuvo las siguientes conclusiones:

El método propuesto es globalmente aceptado, para su aplicación a empresas del Estado. Asimismo, refuerza la conclusión señalando que la propuesta planteada cumple con los requerimientos formales de la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática - ONGEI y FONAFE, siendo además viables para su aplicación en las entidades estatales (p. 88).

Finalmente, Flores (2015) con la tesis: “*Modelo directriz para la formulación del PESI en los gobiernos regionales del Perú*” desarrollada en la Universidad de Piura. Metodológicamente es una investigación de enfoque cuantitativo, aplicada, de diseño no experimental y de carácter transeccional. Teniendo como principal finalidad formular y/o plantear una directriz para la elaboración del PESI. En ese sentido la población de estudio

fueron la totalidad de gobiernos regionales existentes, empleándose como técnica para determinar la muestra el muestro no probabilístico por conveniencia; de forma que la muestra está conformada por los gobiernos regionales del Perú. Se usaron para recolectar datos las siguientes técnicas: La encuesta, observación y entrevista. Arribo a la conclusión siguiente:

Se elaboró las directrices y lineamientos para su aplicación en las etapas del PESI, lo cual permitirá que los gobiernos regionales logren un crecimiento y desarrollo solido en el mundo de la tecnología, información y conocimientos, mediante el uso estratégico de las TI (p.154).

A nivel internacional, se ha considerado la tesis de Aguirre (2017) quien estudio el *plan informático de la unidad de tecnologías de la información y comunicaciones de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo – UTEQ, 2017*” que tuvo como objetivo principal la elaboración de un plan informático, que permita mejorar y optimizar las TIC de la UTEQ.

El autor, desarrolla su investigación en el aspecto metodológico utilizando la investigación de enfoque mixto de tipo descriptiva y aplicada. La población lo conformaron los alumnos y docentes de la UTEQ, determinándose que la muestra lo constituirán 422 personas entre estudiantes y docentes. Para el desarrollo de la tesis en comento se emplean como instrumentos para recolectar los datos una encuesta, basada en la técnica del cuestionario. Es preciso señalar que para determinar la muestra no señala bajo que parámetros o utilizando que técnica determino la muestra. De igual modo no menciona nada sobre la validación o nivel de confianza de los instrumentos. Las conclusiones arribadas fueron, que:

El software usado por la oficina de tecnologías está acorde a la normativa, es decir es legal. Asimismo, como segunda conclusión, queda demostrado que el software usado es muy importante y está acorde a los requerimientos y usos de la entidad, en ese sentido, señala que es un software, lo suficientemente sofisticado en el aspecto tecnológico para que sea usado en las diversas plataformas que requiera la institución universitaria (p. 118).

Con relación a los enfoques teórico-conceptuales, se ha considerado los aportes doctrinarios sobre nuestras variables de estudio Aplicativo CEPLAN v.01 y la Gestión

administrativa en la Zona Registral V - Sede Trujillo. En primer lugar, nos centraremos en el estudio del aplicativo informático CEPLAN v.01 el cual es un aplicativo implementado por el CEPLAN, que sirve para que las entidades de la administración pública a nivel nacional lleven un registro detallado y ordenado de sus actividades estratégicas, objetivos y planes, así también como la ejecución de gastos y logro de metas. Este aplicativo fomenta la transparencia en la administración.

De acuerdo; al Decreto Legislativo N° 1088 – CEPLAN. Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, es definido como:

Es el ente rector, máximo organismo especializado y técnico en materia de Planeamiento Estratégico a nivel de todo el país; encargado asimismo de hacer que este sea participativo, se rige bajo estándares transparencia, y sobre todo de forma concertada. A fin de que se convierta en un eje fundamental en la mejora de calidad de servicios, mejor calidad de vida, para el desarrollo de nuestro país, tanto en el aspecto social como económico (D. L N° 1088).

Dentro de sus funciones, está en el “Enmarcarse en las instituciones públicas a nivel nacional; como un ente de concertación, coordinación; para establecer de forma clara, la línea directriz bajo los cuales se englobe la visión del país. Considerando para ello, que los planes estratégicos, la visión institucional, se encuentren en armonía y entrelazados entre los diferentes niveles de gobierno. De modo que las políticas públicas de todas las entidades estén en base a la visión país” (Art. 4°, D. Leg. N° 1088).

Bajo ese contexto, considerando que una aplicación eficiente y correcta de las Tecnologías de la Información y Comunicación son fundamentales para una adecuada generación de políticas de gobernabilidad que sea democrática, con transparencia y con una evolución equitativa y sostenible; a nivel Institucional, la SUNARP, en su Plan Operativo Institucional 2019 – 2020, se ha propuesto como objetivo estratégico institucional: Garantizar la gestión institucional orientada a satisfacer el requerimiento de servicios registrales para las personas. En tal sentido, el cumplimiento de este objetivo es importante fortalecer la capacidad de gestión; considerando que en el sector público la principal falencia de las entidades es la poca capacidad de gestión para la realización y logro y cumplimiento de sus actividades estratégicas.

Las actividades estratégicas son contempladas en el Plan Operativo Institucional, y de su cumplimiento depende el éxito y/o el logro de los objetivos Institucionales; a nivel institucional, las entidades del sector público elaboran un PEI y POI, los cuales son la línea directriz, bajo las cuales deben estar orientados los objetivos de la Entidad; asimismo estas líneas directrices deben estar concatenados y en armonía con los planes y políticas de estado.

El PEI, es un instrumento que contempla los objetivos institucionales a mediano y largo plazo, es decir las metas de la administración a un periodo de 3 años a más.

El POI, que es anual debe elaborarse en función a los objetivos del PEI. Para ejecutar las actividades estratégicas del POI, se necesita un presupuesto, el mismo que debe aprobarse de acuerdo con los requisitos legales establecidos en la Ley de Presupuesto del Sector Público. Luego es importante y fundamental que la entidad por medio de los órganos de planeamiento y presupuesto hagan un control y evaluación permanente del cumplimiento de las actividades del POI y la ejecución de gasto por cada actividad.

El POI, en líneas generales es la programación de las actividades estratégicas, con su respectivo costeo; tiene una duración anual. Asimismo, las actividades estratégicas son contempladas de forma mensual y deben ir insertas en el aplicativo CEPLAN v.01; en donde se verifica los avances; su cumplimiento oportuno y los costos incurridos para su realización. De modo que se verifica si como institución se está cumpliendo con las metas programadas. En ese sentido, podemos señalar que el POI permite implementar las estrategias del PEI.

Las Actividades Operativas en el POI; se constituyen las acciones o tareas programadas y desarrolladas por la entidad que garantiza el cumplimiento de una Acción Estratégica Institucional que forma parte de un Objetivo Estratégico Institucional.

Considerando que todas las instituciones públicas están obligadas a cumplir con sus metas establecidas en su Plan Operativo Institucional; el Estado en la búsqueda de la eficiencia y mejora continua en la gestión pública ha implementado mecanismos de modernización de la Gestión pública, orientados a coadyuvar en el seguimiento, control y cumplimiento eficiente y oportuno de las actividades estratégicas de las Entidades; ha implementado mediante el CEPLAN *aplicativo informático CEPLAN v.01*.

El CEPLAN v.01 es un aplicativo que permite la evaluación y seguimiento del POI, para lo cual se inicia con la identificación de OEI, AEI y Actividades Operativas e Inversiones. Asimismo, en el caso del PEI, se definen los indicadores y los logros esperados; mientras que, en el caso del POI Anual, las unidades de medida y las metas físicas y financieras.

La Comisión de Planeamiento Estratégico de la entidad, también interviene en la fase de seguimiento y evaluación de políticas y planes para la mejora continua. Dicha Comisión recibe el apoyo metodológico del órgano de planeamiento de la entidad para, entre otras cosas, realizar el registro del seguimiento en el aplicativo CEPLAN v.01 y la elaboración de los informes de evaluación.

El seguimiento de los planes institucionales se realiza formalmente a través del aplicativo CEPLAN v.01. Por otro lado, para la evaluación de los planes institucionales, la entidad elaborará los Informes de Evaluación, en base al contenido mínimo del informe de evaluación y los reportes de seguimiento.

La variable en estudio ha sido estudiada en base a las dimensiones de capacitación y asistencia técnica, transparencia y tecnológica.

La Capacitación y asistencia técnica, según el Departamento Nacional de Planeación (2018) define a esta dimensión como:

Instrumento pedagógico, de apoyo y soporte para la realización de una determinada actividad estratégica; este instrumento pedagógico está basado en políticas, estrategias, ayudas didácticas y mecanismos educativos formativos, orientados a potenciar el recurso humano dentro de una entidad. En ese sentido el cumplimiento de objetivo institucional requiere de un recurso humano altamente capacitado y con la debida asistencia técnica.

Con relación a la dimensión de Transparencia, La PCM (2019) en el Programa de fortalecimiento de capacidades en materia de Gobierno Abierto dirigido a Entidades públicas, señala que:

La transparencia es un factor muy importante en la gestión administrativa; convirtiéndose en una exigencia ciudadana y constitucional a todos los funcionarios y colaboradores de los diferentes niveles de gobierno.

Constituyéndose en un principio constitucional. Esto significa que se trata de un factor primordial que rige el actuar y/o accionar de los servidores públicos de forma obligatoria. La transparencia, al tratarse de un principio “constitucional”, tiene rango o jerarquía de la Constitución, lo que significa que se encuentra por encima de las leyes y del resto de normas de nuestro ordenamiento jurídico.

Finalmente, con relación a la dimensión Tecnológica CONCYTEC (2017) a través del Programa Especial de Prospectiva y Vigilancia Tecnológica, menciona que:

En la actualidad, en la administración pública, las tecnologías son muy importantes en virtud que nos permiten transparentar acciones, la mejora de procesos y el cumplimiento eficiente de los planes estratégicos y operativos. Bajo ese contexto, surgen la prospectiva tecnológica y la vigilancia tecnológica como herramientas informativas y de conocimiento sobre lo que acontece en el mundo tecnológico y a partir de sus resultados aportar a la generación de valor en las organizaciones, el gobierno y la sociedad.

Hurtado (2008) con relación a la variable de estudio Gestión Administrativa, señala que: “Es la herramienta de aplicación en organizaciones, entidades u organismos estructurados, en busca del logro de objetivos”.

La variable se desarrolla en base a las dimensiones de planeación, transparencia, dirección y Control.

Fayol (2006) con respecto a la dimensión de planeamiento, refiere que:

Consiste en organizar, diseñar, bajo estrategias visionarias una determinada meta, objetivo o un determinado fin futuro; siendo importante para ello delimitar de forma clara la misión, visión, objetivos estratégicos y metas. En síntesis, se lo define como un proceso debidamente estructurado, orientado al logro de resultados.

Fayol (2006) con relación a la dimensión de organización, menciona que es la sistematización, estructuración e interrelación que debe haber dentro de los órganos de la administración. La misma que es importante en el cumplimiento de objetivos institucionales, mejora continua de procesos y la gestión de calidad.

En la dimensión de Dirección Fayol (2006) sostiene que:

“Es el conjunto de acciones, orientados a la consecución o logro de las metas y la visión institucional. En síntesis, es el proceso conductivo, para el logro de los objetivos estratégicos institucionales”.

Respecto a la dimensión de Coordinación, Fayol (2006) ensaya una definición precisa, al señalar que: “Son las acciones y decisiones sincronizadas en pos de un objetivo común”.

Finalmente, en la dimensión de Control, para Chiavenato (2003) lo define como:

El control forma una parte muy importante dentro del proceso de la gestión administrativa, ya que en base a ello se garantiza el perfecto funcionamiento de las estrategias y acciones tomadas. En ese sentido, busca garantizar el funcionamiento de los procesos y sirve además de referencia para adoptar medidas preventivas o correctivas.

Asimismo consideramos oportuno tratar sobre el impacto que tienen estos aplicativos en SUNARP, con relación a la Entidad donde se desarrollara la presente investigación, tenemos que la SUNARP, según la Ley N° 26366, hace mención de que esta entidad es un Organismo descentralizado autónomo del Sector Justicia, es decir que este ente es un órgano independiente y autónomo, el cual dicta sus propias normas, directivas y lineamientos para la organización interna y y para cumplir con su finalidad, que es brindar servicios registrales y a su vez, es el ente rector del Sistema Nacional de los Registros Públicos, el cual fue instaurado el 14 de octubre de 1994. Es una entidad abocada al derecho registral, cuyas funciones y atribuciones son las de inscripción y publicidad de actos y contratos en los registros que forman parte del sistema; en esta se pueden inscribir empresas, vehículos, inmuebles, etc. Su finalidad, es la de proporcionar seguridad jurídica a los ciudadanos. Cuenta con competencia en 14 zonas registrales, cada una de estas es una unidad ejecutora.

Vara-Horna (2007) señala que:

La evaluación del impacto tiene por finalidad medir las variaciones en el confort de las personas, las mismas que suelen ser provocados por la aplicación y/o implementación de políticas o programas específicos. Asimismo, refiere que el

objetivo de la evaluación del impacto es proporcionar información que permita mejorar la eficacia de los programas. En síntesis, es un instrumento empleado por los encargados de la formulación de políticas, a fin de obtener resultados objetivos sobre la pertinencia y eficiencia de las políticas o programas; los mismos que permitirán a su vez su potenciación y optimización.

La evaluación del impacto tiene una relación con el estudio causal de la aplicación de programas y sus consecuencias (positivas, negativas, directas, indirectas) dentro de las entidades.

Según, Vara-Horna (2007) cuando se realiza la evaluación del impacto, los datos obtenidos ayudan en la toma de decisiones, pues en base a ello se evalúa la pertinencia en mejorar ciertos aspectos de los programas, profundizar, cambiar e incluso descartar la aplicación de los programas, políticas o proyectos. Además, ayudan a la mejora de la eficacia de los mismos, debido que mediante dichas evaluaciones obtendremos respuesta a interrogantes, como: ¿El programa cumple con la finalidad o con las metas propuestas?, ¿El programa se justifica en base al costo beneficio?, ¿La aplicación del programa ha tenido efectos positivos en la entidad?, ¿El programa es fundamental en la mejora continua y gestión de calidad de la entidad?, ¿El programa cumple con los objetivos y fines trazados?, ¿Hay algún impacto del programa según al grupo que se está tratando de favorecer o de la localidad a través del tiempo?.

Dando mayor consistencia a las definiciones dadas los autores Vara-Horna, presentan los fundamentos teóricos y metodológicos de la evaluación de impacto de los programas sociales desde la óptica de los autores que se detallan a continuación. (Vara-Horna, 2007).

Mateu, P. & Vilca, J, (2004) señala que:

Todas las evaluaciones de impacto tienen como finalidad determinar la existencia o no de mejoras en la aplicación de un programa; es decir cual evaluar cuál es la percepción de mejora de los individuos que participan en el programa. Para esta evaluación es importante considerar la realidad antes de la aplicación del programa, en comparación con la realidad y situación luego de la aplicación del

programa. La mejora puede ser medida mediante variables como ingresos, empleo, cumplimiento de metas, nivel de destrucción, etc. (p.53)

Por su parte, Abdala, E. (2004) menciona que:

La evaluación de impacto es el proceso que busca medir los resultados de la aplicación de un programa o de determinadas políticas, en base a su calidad, eficiencia, logros, según los objetivos propuestos. En ese sentido, la evaluación de impacto, está vinculada a los efectos ya sean positivos, negativos o neutros que devienen de la aplicación de una política o programa; claro está, que dichos efectos serán evaluados en base a los objetivos propuestos en el programa. (p. 28 – 29)

Vara-Horna (2007) en síntesis, es la evaluación de los cambios habidos, producto de la aplicación y/o implementación de una política, programa o proyecto. (P.63)

Años más atrás, Anguera, T. (1989), definía a la evaluación de impacto como:

Aquella actividad orientada a identificar, predecir, comunicar, evaluar la influencia de un programa, plan de acción o proyecto. Es un proceso valorativo de los efectos finales, de un programa que surgió para mejorar una determinada problemática. (p.26)

Por último Boothroyd, P. menciona que la evaluación de impacto se le conoce como externalidades, pues evalúa efectos no esperados y beneficios indirectos.

De acuerdo con las definiciones doctrinarias, la evaluación del impacto puede comprenderse como pieza del proceso de evaluación, en el cual se reconoce, se entiende y se describen las modificaciones en las variables y factores producidos en las políticas o programas. La evaluación del impacto examina todo lo correspondiente al planeamiento, a la realización y actuación de un proyecto, bien estos sean globales o más específicos. Lo que se analiza puede estar asociado a los objetivos del proyecto o a cualquier otro factor que se encuentre inmerso en la realización del proyecto.

Poder identificar el impacto de un programa es un proceso complejo, en virtud que se debe de identificar diversos escenarios, como es cuál sería la realidad si el proyecto no se hubiere

aplicado, de ese modo se podrá conocer cuál es el cambio real y en qué medida impacta. Asimismo; se debe determinar qué cambios se realizaron e influyeron en las personas como resultado de la realización y actuación del proyecto. En síntesis, el impacto es proporción de cambio de un factor en un periodo de tiempo determinado, comparando dos escenarios: sin el proyecto y con el proyecto.

Con base, a las consideraciones teóricas, estudios previos y la realidad problemática planteada; el problema de investigación en estudio es: ¿De qué manera el Aplicativo CEPLAN v.01 se relaciona con la gestión administrativa de la Zona Registral V - Sede Trujillo, en el año 2019?

La presente tesis, se justifica en el aspecto teórico, en virtud que la presente investigación recopila información doctrinaria, investigaciones previas, disertando apreciaciones, definiciones y principios que sustentan el estudio de nuestras variables; de modo que los resultados que se obtengan, se constituirán como un aporte científico metodológico y doctrinario para la elaboración de futuras investigaciones; considerando además que dentro de la línea de investigación de reforma y modernización del estado, será fuente de consulta al analizar el impacto de los aplicativos informáticos de planeamiento estratégico, en las funciones de los órganos estructurados de las entidades públicas.

En la justificación practica; surge la presente investigación, a fin de evaluar la pertinencia y eficiencia de los aplicativos de planeamiento estratégico que implementa el estado, dentro del marco de modernización de la gestión pública. Con referencia al presente estudio, nos permitirá determinar si el aplicativo CEPLAN v.01, facilita el cumplimiento eficiente y oportuno de las actividades y/o metas institucionales; pudiendo determinar si se convierte en una herramienta útil que facilite la transparencia y eficiencia en el cumplimiento de actividades. Asimismo, de acuerdo a los resultados que se obtengan, se podrá tener sustento técnico objetivo para la aplicación de los aplicativos informáticos CEPLAN v.01, no solo en la SUNARP, sino también en otras entidades de la administración pública.

A nivel social, nuestra investigación se justifica, en virtud que en la actualidad dentro de la Administración pública, existe la iniciativa y política de estado de mejora continua, gestión de calidad, lo que implica que las entidades de estado cuyo fin es brindar servicios a la ciudadanía, cumplan con sus metas dentro de los parámetros programados, con

transparencia en las actividades realizadas lo cual incluye que se realicen actividades de acuerdo a una programación y con los recursos presupuestados. En tal sentido, el aplicativo CEPLAN v.01 surge como una herramienta, orientada a efectuar un control y seguimiento más transparente a las actividades realizadas por los órganos estructurados, lo cual de forma indirecta permitirá a la entidad brindar servicios de calidad a los ciudadanos.

La Utilidad metodológica, implica que, en el desarrollo de la investigación, se emplea instrumentos de recolección de datos, confiables y validados bajo los parámetros de investigación científica.

Asimismo, la elaboración y desarrollo de la tesis, se estructura de acuerdo a las normas de investigación. En tal sentido, estamos convencidos, que los resultados, conclusiones y recomendaciones dadas, cuentan con la consistencia y objetividad, pudiendo tomarse como referencia y antecedente para futuras investigaciones.

Finalmente, respecto a la Conveniencia de la investigación; es importante porque nos permitirá obtener datos válidos y confiables respecto al impacto del Aplicativo CEPLAN v.01 en las funciones de los órganos estructurados de la Zona Registral V - Sede Trujillo, 2019.

Los objetivos planteados y que serán resueltos en nuestra investigación, han sido elaborados considerando la pertinencia para la solución del problema planteado. En ese sentido, tenemos como objetivo general determinar la relación del Aplicativo CEPLAN v.01 y la gestión administrativa de la Zona Registral V - Sede Trujillo, 2019.

Asimismo, los objetivos específicos, son: Determinar la relación del Aplicativo CEPLAN v.01 y la dimensión planeamiento de la Gestión Administrativa de la Zona Registral V - Sede Trujillo, 2019, Determinar la relación del Aplicativo CEPLAN v.01 y la dimensión organización de la Gestión Administrativa de la Zona Registral V - Sede Trujillo, 2019. Determinar la relación del Aplicativo CEPLAN v.01 y la dimensión dirección de la Gestión Administrativa de la Zona Registral V - Sede Trujillo, 2019, Determinar la relación del Aplicativo CEPLAN v.01 y la dimensión coordinación organización de la Gestión Administrativa de la Zona Registral V - Sede Trujillo, 2019, Determinar la relación del Aplicativo CEPLAN v.01 y la dimensión control organización de la Gestión Administrativa de la Zona Registral V - Sede Trujillo, 2019. Determinar los Niveles del Aplicativo

CEPLAN v.01 y la gestión administrativa de la Zona Registral V - Sede Trujillo, 2019. Respecto a la **hipótesis de investigación** se planteó en base al objetivo principal de estudio, siendo la siguiente: Existe relación significativa entre el Aplicativo CEPLAN v.01 y la gestión administrativa de la Zona Registral V – Sede Trujillo, 2019, y como hipótesis nula “No Existe relación significativa entre el Aplicativo CEPLAN v.01 y la gestión administrativa de la Zona Registral V – Sede Trujillo, 2019. En cuanto a las hipótesis específicas se plantea que: **Existe relación significativa entre el Aplicativo CEPLAN v.01 y la dimensión planeamiento de la gestión administrativa de la Zona Registral V – Sede Trujillo, 2019,** Existe relación significativa entre el Aplicativo CEPLAN v.01 y la dimensión organización de la gestión administrativa de la Zona Registral V – Sede Trujillo, 2019. Existe relación significativa entre el Aplicativo CEPLAN v.01 y la dimensión dirección de la gestión administrativa de la Zona Registral V – Sede Trujillo, 2019. Existe relación significativa entre el Aplicativo CEPLAN v.01 y la dimensión coordinación de la gestión administrativa de la Zona Registral V – Sede Trujillo, 2019. Existe relación significativa entre el Aplicativo CEPLAN v.01 y la dimensión control de la gestión administrativa de la Zona Registral V – Sede Trujillo, 2019.

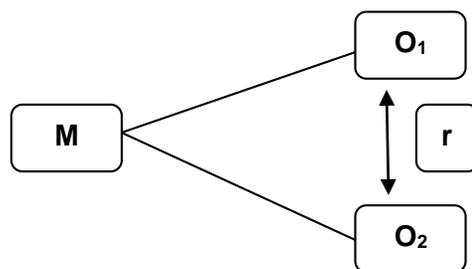
## II. MÉTODO

El método utilizado en la presente investigación fue el hipotético deductivo; en virtud que luego de la observación del fenómeno o problemática de estudio, se comparó con una prueba estadística a fin de poder explicar la problemática observada; lo cual nos permitió a su vez obtener los resultados con relación a las hipótesis planteadas, es decir afirmarla o rechazarla (Hernández, Fernández y Baptista, 2010. p.46).

### 2.1. Diseño de investigación

En el presente estudio definida como no experimental, transaccional y descriptiva, pues analizan las variables en su ambiente natural sin manipulación activa, buscando determinar su relación en un momento dado, descifrando la relación o causalidad de las dos variables en estudio (Valderrama, 2013, p. 179).

El esquema que se va a emplear es el diseño correlacional causal transversal; teniendo como esquema:



**Donde:**

- M : Muestra
- O<sub>1</sub> : Observación de la variable 1 – Aplicativo CEPLAN v.01.
- O<sub>2</sub> : Observación de la variable 2 – Gestión Administrativa
- r : Relación de las variables.

### 2.2. Operacionalización de las variables

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICION
<b>Variable 1:</b>  <b>Aplicativo CEPLAN v.01</b>	<p>El Decreto Legislativo N° 1088, señala que el aplicativo <b>CEPLAN V.01</b> es un aplicativo, cuyo Órgano rector es el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, que permite la evaluación y seguimiento del POI, para lo cual se inicia con la identificación de OEI, AEI y Actividades Operativas e Inversiones. Asimismo, en el caso del PEI, se definen los indicadores y los logros esperados; mientras que, en el caso del POI Anual, las unidades de medida y las metas físicas y financieras. D. Leg. 1088 (2008). La variable en estudio es analizada en base a las dimensiones de capacitación y asistencia técnica, transparencia y tecnológica.</p>	<p>Es el nivel de medición global de la variable de estudio Aplicativo CEPLAN v.01, en base a sus dimensiones e indicadores de estudio.</p> <p>A fin de determinar la eficiencia del Aplicativo CEPLAN v.01, se aplicó como una encuesta de 16 ítems, dirigida a los a 19 colaboradores que laboran en la oficina de registros públicos de la Zona Registral N° V – Sede Trujillo.</p>	<b>Capacitación y asistencia técnica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel de conocimiento.</li> <li>• Nivel de asesoramiento</li> <li>• Nivel de soporte técnico</li> </ul>	Ordinal  Totalmente en desacuerdo (1)  En desacuerdo (2)  Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3)  De acuerdo (4)  Totalmente de acuerdo (5)
				<b>Transparencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel de control</li> <li>• Nivel de Ejecución</li> </ul>
				<b>Tecnológica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel accesibilidad</li> <li>• Nivel de confiabilidad</li> <li>• Nivel de utilidad</li> <li>• Nivel de Innovación</li> </ul>

<b>Variable 2 Gestión Administrativa</b>	Hurtado (2008) con relación a la variable de estudio Gestión Administrativa, señala que: “Es la herramienta de aplicación en organizaciones, entidades u organismos estructurados, en busca del logro de objetivos”.	Es el nivel de medición global de la variable de estudio Gestión administrativa, en base a sus dimensiones e indicadores de estudio.  A fin de determinar el nivel de la gestión administrativa, se aplicó como una encuesta de 16 ítems, dirigida a los a 19 colaboradores que laboran en la oficina de registros públicos de la Zona Registral N° V – Sede Trujillo.	<b>planeamiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Misión</li> <li>• Visión</li> <li>• Objetivos</li> <li>• Metas</li> </ul>	Totalmente en desacuerdo (1)
			<b>Organización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura orgánica</li> <li>• División de labores</li> </ul>	En desacuerdo (2)
			<b>Dirección</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Motivación</li> <li>• Toma de decisiones</li> <li>• Trabajo en equipo</li> </ul>	Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3)
			<b>Coordinación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación de acuerdos</li> <li>• Acceso a sugerencias</li> </ul>	De acuerdo (4)
			<b>Control</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases supervisión.</li> <li>• Monitoreo.</li> </ul>	Totalmente de acuerdo (5)

### 2.3. Población, muestra y muestreo (incluir criterios de selección)

#### 2.3.1 Población:

La población, objeto de estudio, se encuentra constituida por 19 colaboradores que laboran en la oficina de registros públicos de la Zona Registral N° V – Sede Trujillo, y que tienen la necesidad de uso del aplicativo, tal como se detalla en el siguiente cuadro

**Tabla 01: Personal involucrado en el desarrollo de la investigación**

Población involucrada	N°
<b>Usuarios Finales</b>	UF = 19
<b>Total</b>	T = 40

#### 2.3.2 Muestra:

Según, Tamayo (2012) estadísticamente la muestra está conformada por una parte determinada o específica de la población. Para determinar el número de la muestra se realiza mediante métodos científicos (p.231).

El tamaño de muestra se determinó utilizando el muestreo aleatorio sistemático para una población finita.

El cálculo del tamaño de muestra se realizó cumpliendo las siguientes exigencias muestrales y utilizando la siguiente fórmula (Hernández, 2006):

$$n_0 = \frac{N * Z^2 * p * q}{d^2(N - 1) + Z^2 * p * q}$$

#### Dónde:

- **N:** tamaño de la población (40 Servidores Públicos Administrativos)
- **Z:** es el nivel de confianza al 95% (Z = 1.96)
- **P:** es la variabilidad de estudios (0.5)

- **Q:** es el complemento de la variabilidad (1-p)
- **d:** Es el error de muestreo, al 5%  
Este valor de la muestra inicial se examina con el factor de corrección del muestreo, tal como se indica.
- Factor de corrección:

$$\text{Si } \frac{n_0}{N} < 10\% , \quad \text{entonces} \quad n_0 = n$$

$$\text{Si } \frac{n_0}{N} \geq 10\% , \quad \text{entonces} \quad n = \frac{n_0}{1 + \frac{n_0}{N}}$$

Remplazando en la fórmula tenemos:

$$n_0 = \frac{40 * 1.96^2 * 0.5 * 0.6}{0.05^2(40 - 1) + 1.96^2 * 0.4 * 0.6} = 36$$

**Ahora vamos a utilizar el factor de corrección:**

$\frac{n_0}{N} = \frac{36}{40} = 90\%$  pero como es  $\geq 10\%$ , utilizamos

$$n = \frac{36}{1 + \frac{36}{40}} = 19$$

Finalmente, la muestra participante está conformada por 19 servidores públicos administrativos

### 2.3.3 Muestreo:

No probabilístico en base al criterio del investigador. Para Kinnear et al (1993) dentro de los no probabilísticos se incluyen: muestras por conveniencia, por juicios, y por cuotas. En la presente investigación el muestreo es por conveniencia.

#### **Criterios de selección de muestra**

Estos criterios de inclusión y de exclusión son los siguientes

#### **Criterios de inclusión**

Colaboradores que laboran en los diversos órganos estructurados de la oficina de registros públicos de la Zona Registral N° V – Sede Trujillo, directamente involucrados con el uso del aplicativo CEPLAN v.01.

### **Criterios de exclusión**

Colaboradores que laboran en los diversos órganos estructurados de la oficina de registros públicos de la Zona Registral N° V – Sede Trujillo

### **Unidad de análisis**

Colaborador que labora en los diversos órganos estructurados de la oficina de Registros Públicos de la Zona Registral N° V – Sede Trujillo, directamente involucrado con el uso del aplicativo CEPLAN v.01.

## **2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad**

### **Técnica e instrumento de recolección.**

En la presente investigación, se empleó como técnica de recolección de datos la encuesta, asimismo se utilizó como instrumento el cuestionario.

**Tabla 2: Técnica e instrumento de recolección**

Variable	Técnicas	Instrumentos	Fuentes
<b>V1. Aplicativo CEPLAN v.01”</b>	Encuesta	Cuestionario	Primarias Secundarias
<b>V2. Gestión Administrativa</b>			

Las técnicas e instrumentos fueron aplicadas en función a cada variable de estudio, al respecto tenemos:

#### **a. Ficha técnica de la variable Aplicativo CEPLAN v.01**

- **Instrumento:** Cuestionario sobre la variable Aplicativo CEPLAN v.01
- **Objetivo:** Determinar la relación del Aplicativo CEPLAN v.01 y la gestión administrativa de la Zona Registral V - Sede Trujillo, 2019.
- **Lugar de aplicación:** Superintendencia Nacional de los Registros Públicos- Zona Registral V - Sede Trujillo.
- **Forma de aplicación:** Directa.

- **Duración de la Aplicación:** 10 minutos.
- **Descripción del instrumento:** El instrumento sobre la variable Aplicativo CEPLAN v.01, consta de 16 preguntas, elaborado en base a las dimensiones de capacitación y asistencia técnica, transparencia y tecnología. Las opciones de respuesta están establecidas en base a la escala de Likert.

**Tabla 3**

Escala de Likert para la variable Aplicativo CEPLAN v.01

INDICES	PUNTAJE
Totalmente de acuerdo	5
De acuerdo	4
Ni de acuerdo, ni desacuerdo	3
En desacuerdo	2
Totalmente en desacuerdo	1

- **Intervalos de medición:** Para establecer los intervalos de medición mediante los cuales se mide los porcentajes obtenidos en función a la variable y sus dimensiones, se ha considerado los niveles: no optimo, óptimo y muy óptimo.

En tal sentido, primero se determina los rangos y/o niveles, es decir el puntaje máximo y mínimo acorde a las 16 preguntas.

Puntaje máximo = (5) valor máximo de la escala x (16) = 80 total.

Puntaje mínimo = (1) valor mínimo de la escala x (16) = 16 total

Entonces, el rango es igual a:  $R = 80 - 16 = 64$

La amplitud entre cada rango será igual a:  $A = (64 / 3) = 21.33$

Con base a lo antes descrito, los intervalos son en base al puntaje mínimo más la amplitud:

**Tabla 4**

Intervalos de medición para la variable Aplicativo CEPLAN v.01

INTERVALO	NIVELES	
No optimo	16	37
Optimo	38	59
Muy optimo	60	80

## b. Ficha técnica de la variable **Gestión Administrativa**

- **Instrumento:** Cuestionario sobre la variable Gestión Administrativa.
- **Objetivo:** Determinar la relación del Aplicativo CEPLAN v.01 y la gestión administrativa de la Zona Registral V - Sede Trujillo, 2019.
- **Lugar de aplicación:** Superintendencia Nacional de los Registros Públicos- Zona Registral V - Sede Trujillo.
- **Forma de aplicación:** Directa.
- **Duración de la Aplicación:** 10 minutos.
- **Descripción del instrumento:** El instrumento sobre la variable Gestión administrativa, consta de 16 preguntas, elaborado en base a las dimensiones de planeamiento, organización, dirección, coordinación y control.

**Tabla 5**

Escala de Likert para la variable Gestión Administrativa.

<b>INDICES</b>	<b>PUNTAJE</b>
Totalmente de acuerdo	5
De acuerdo	4
Ni de acuerdo, ni desacuerdo	3
En desacuerdo	2
Totalmente en desacuerdo	1

- **Intervalos de medición:** Para establecer los intervalos de medición mediante los cuales se mide los porcentajes obtenidos en función a la variable y sus dimensiones, se ha considerado los niveles: no optimo, óptimo y muy óptimo.

En tal sentido, primero se determina los rangos y/o niveles, es decir el puntaje máximo y mínimo acorde a las 16 preguntas.

Puntaje máximo = (5) valor máximo de la escala x (16) = 80 total.

Puntaje mínimo = (1) valor mínimo de la escala x (16) = 16 total.

Entonces, el rango es igual a:  $R = 80 - 16 = 64$ .

La amplitud entre cada rango será igual a:  $A = (64 / 3) = 21.33$

Con base a lo antes descrito, los intervalos son en base al puntaje mínimo más la amplitud:

**Tabla 6**

Intervalos de medición para la variable Gestión Administrativa

INTERVALO	NIVELES	
No optimo	16	37
Optimo	38	59
Muy Optimo	60	80

**Validez de los instrumentos de recolección de datos**

Se sometió al criterio de 03 expertos en Gestión Pública, quienes corroboraron la validez del contenido de cada uno de los cuestionarios empleados, para el cual se empleó un formato de validez elaborado por la Dr. Bertha Ulloa directora de investigación de la Universidad Cesar Vallejo.

**Confiabilidad de los instrumentos de recolección de datos**

Se hizo uso del Alfa de Cronbach, estadístico de fiabilidad con el programa SPSS Versión 24.

Para el instrumento sobre Aplicativo CEPLAN v.01, se obtuvo un coeficiente de ,926 y para productividad de servicio el coeficiente Alfa de Cronbach es de ,721; esto es altamente confiable, teniendo un nivel de significancia del 5% y confiabilidad del 95%.

**2.5. Procedimiento**

Para obtener la información se elaboró el instrumento de investigación: cuestionario. Se aplicaron los instrumentos a 19 colaboradores que laboran en los diversos órganos estructurados de la oficina de registros públicos de la Zona Registral N° V – Sede Trujillo, que tienen relación directa con el uso del Aplicativo CEPLAN v.01; para ello se los asesoro para que realicen un llenado adecuado de los cuestionarios que permitió conocer el criterio de interés en nuestra investigación. Luego se procesó la información tanto en hoja de cálculo Excel como con el SPSS v 24, y se presentó los resultados en tablas estadística y figuras que nos permitieron realizar una evaluación descriptiva de las variables. Finalmente se obtuvieron las conclusiones y se plasmaron algunas recomendaciones.

## 2.6. Método de análisis de datos

Se realizó mediante el empleo de:

### a) Estadística descriptiva:

- Formulación de una matriz de puntuaciones de cada una de las dimensiones en análisis.
- Elaboración de tablas para distribuir frecuencias e interpretar estas, con ayuda del Programa Excel.
- Proyectar figuras estadísticas, con el Programa Excel, permitiendo que fácilmente se observen los caracteres de los datos o las variables en análisis; utilizando para eso figuras de gráficos de barras.

### b) Estadística inferencial:

- Para obtener datos estadísticos descriptivos se empleó el software el SPSS V 24.
- Para contrastar las hipótesis, se utilizó el SPSS V 24.
- Se realiza la Prueba de Kolmogorov – Smirnov y Shapiro Wilk con un nivel de significancia al 5%, para concluir si se distribuye normalmente o no.
- Distribución no paramétrica, utilizamos la distribución estadística; Rho de Spearman.

Donde:

0.0 a 0.2= Correlación Mínima

0.2 a 0.4= Correlación Baja

0.4 a 0.6= Correlación Moderada

0.6 a 0.8= Correlación Buena

0.8 a 1.0= Correlación Muy Buena

1.0= Correlación Perfecta

## 2.7. Aspectos éticos

En el presente estudio se toma en cuenta las consideraciones éticas establecidas en el Plan Nacional de Integridad Pública y las normas establecidas respecto a los derechos de autor con énfasis en el consentimiento informado de los participantes.

### III. RESULTADOS

Los resultados hallados, se analizaron en concordancia con los objetivos e hipótesis establecidas en el estudio a través de la distribución estadística Rho de Spearman. Ello con el fin de identificar si existe relación entre el Aplicativo CEPLAN v.01 y la Gestión Administrativa. Para recolectar y llevar a cabo el análisis de los datos obtenidos y que son necesarios para el estudio se empleó dos cuestionarios, en los que se recogió la información vinculada a las dos variables y sus dimensiones. Para presentar y analizar estos resultados, se utilizaron tablas y gráficos estadísticos, los mismos que se observan en las tablas y figuras de gráficos de barras.

#### 3.1. Resultados Ligados a Hipótesis

**Tabla 07: Pruebas de normalidad**

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
APLICATIVO CEPLAN V1	,174	19	,133	,874	19	,017
GESTION ADMINISTRATIVA	,154	19	,200*	,909	19	,069
CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA	,188	19	,077	,927	19	,149
TRANSPARENCIA	,247	19	,004	,903	19	,056
TECNOLOGICA	,265	19	,001	,857	19	,009
PLANEAMIENTO	,207	19	,031	,841	19	,005
ORGANIZACIÓN	,215	19	,021	,917	19	,098
DIRECCION	,219	19	,017	,919	19	,108
CORDINACION	,272	19	,001	,756	19	,000
CONTROL	,257	19	,002	,881	19	,023

\*. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de significación de Lilliefors

**Fuente:** Base de datos obtenida con la aplicación de cuestionarios y procesado en SPSS v.24

#### **Interpretación:**

Se observa en la Tabla 07, se verifica que el coeficiente obtenido con la prueba de normalidad Shapiro-Wilk, dado que en su mayoría menores  $< 0.05$  por lo tanto estamos frente a datos no paramétricos siendo aconsejable el uso de la formula estadística Rho de Spearman.

### 3.1.1. Prueba de Hipótesis General

Hipótesis de Investigación: Existe relación significativa entre el Aplicativo CEPLAN v.01 y la gestión administrativa de la Zona Registral V – Sede Trujillo, 2019.

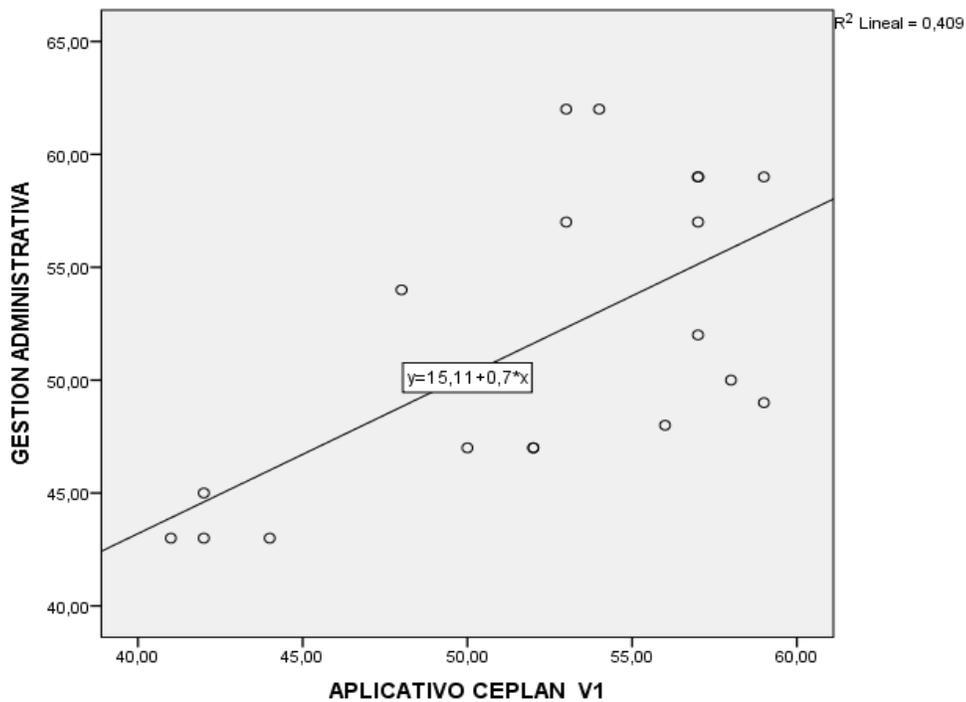
Hipótesis nula: No Existe relación significativa entre el Aplicativo CEPLAN v.01 y la gestión administrativa de la Zona Registral V – Sede Trujillo, 2019.

**Tabla 08: Relación entre Aplicativo CEPLAN V.01 y la Gestión Administrativa**

		APLICATIVO CEPLAN v.01	GESTION ADMINISTR ATIVA
Rho Spearman	de APLICATIVO CEPLAN v.01	Coefficiente de correlación	de 1,000 ,651**
		Sig. (bilateral)	. ,003
		N	19 19
	GESTION ADMINISTRATIVA	Coefficiente de correlación	de ,651** 1,000
		Sig. (bilateral)	,003 .
		N	19 19

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Fuente:** Base de datos obtenida con la aplicación de cuestionarios y procesado en SPSS v.24



**Figura 1: Gráfico de dispersión de variables**

**Fuente:** Tabla 08

### **Interpretación**

En la Tabla 08 se observa que según la correlación Rho de Spearman existe relación buena y significativa entre las variables en estudio en la medida que el coeficiente de correlación es ,651\*\*, es significativa en el nivel 0,003 (bilateral). Por lo tanto se aprueba la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula.

En la figura, nos indica que la tendencia de Aplicativo CEPLAN v.01 con Gestión Administrativa tiene una asociación lineal positiva. Según el grafico de dispersión dl Aplicativo CEPLAN v.01 explica la Gestión Administrativa de servicio en un 40.90% y en un 59.10% por otros factores.

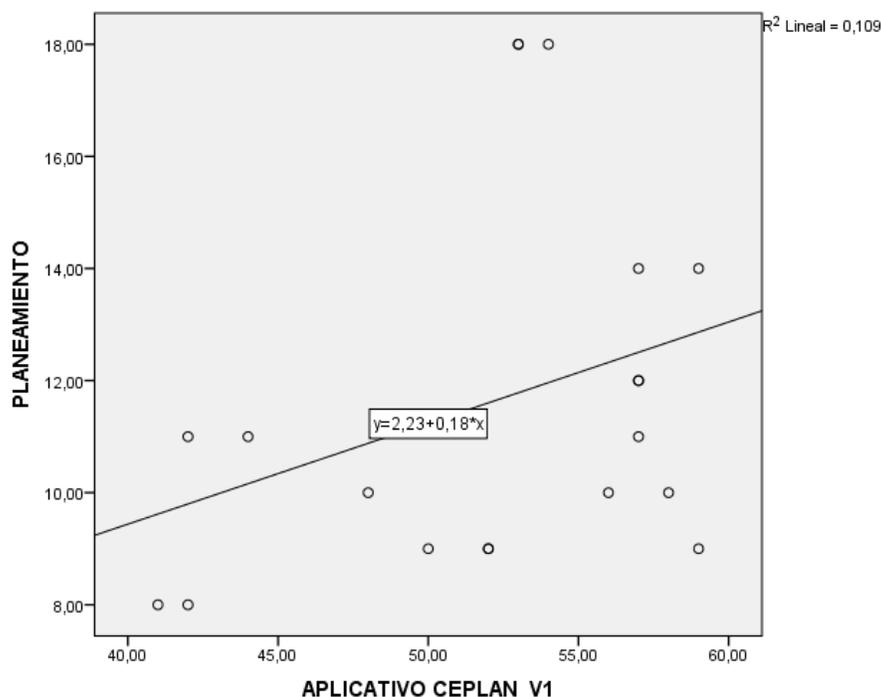
### 3.1.2. Prueba de Hipótesis Especifica 1

**Tabla 09: Relación entre el Aplicativo CEPLAN v.01 y la dimensión planeamiento de la gestión administrativa de la Zona Registral V – Sede Trujillo, 2019**

				APLICATIVO CEPLAN v.01	PLANEAMIEN TO
Rho de Spearman v.01	APLICATIVO CEPLAN	Coeficiente de correlación		1,000	,409
		Sig. (bilateral)		.	,082
		N		19	19
	PLANEAMIENTO	Coeficiente de correlación		,409	1,000
		Sig. (bilateral)		,082	.
		N		19	19

**Fuente:** Base de datos obtenida con la aplicación de cuestionarios y procesado en SPSS v.24

**Figura 1: Gráfico de dispersión**



**Figura 2: Gráfico de dispersión dimensión Planeamiento y Aplicativo CEPLAN v.01**

**Fuente:** Tabla 09

### Interpretación

En la Tabla 09 se observa que según la correlación Rho de Spearman existe relación moderada, mas no significativa entre las variables en estudio en la medida que el

coeficiente de correlación es ,409, y es significativa en el nivel 0,082 (bilateral). En consecuencia, no se comprueba la hipótesis específica 1.

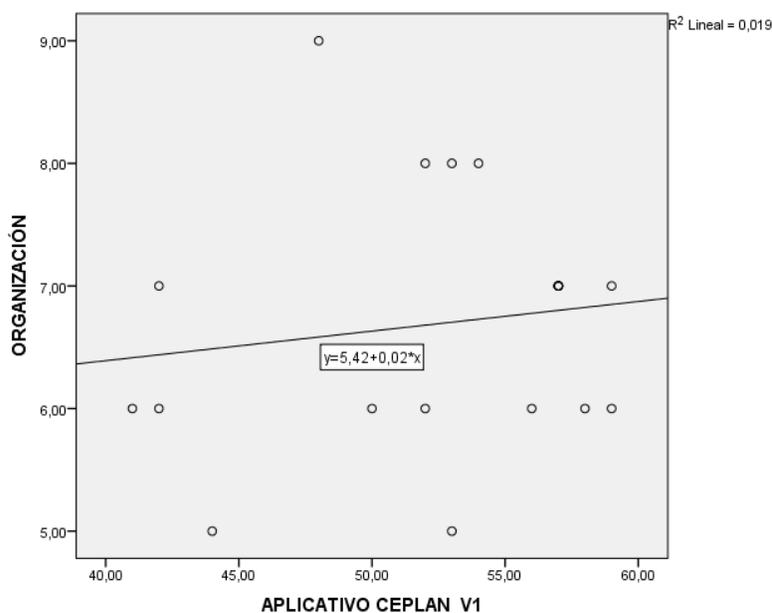
En la figura, nos indica que la tendencia del Aplicativo CEPLAN v.01 con la dimensión Planificación de la Gestión Administrativa tiene una asociación lineal positiva. Según el gráfico de dispersión el Aplicativo CEPLAN v.01 explica la dimensión Planificación de la Gestión Administrativa en un 10.90% y en un 89.10% por otros factores.

### 3.1.3. Prueba de Hipótesis Específica 2

**Tabla 10: Relación entre el Aplicativo CEPLAN v.01 y la dimensión Organización de la gestión administrativa de la Zona Registral V – Sede Trujillo, 2019**

			APLICATIVO CEPLAN V1	ORGANIZACIÓ N
Rho de Spearman	APLICATIVO CEPLAN V1	Coeficiente de correlación	1,000	,121
		Sig. (bilateral)	.	,621
		N	19	19
	ORGANIZACIÓN	Coeficiente de correlación	,121	1,000
		Sig. (bilateral)	,621	.
		N	19	19

**Fuente:** Base de datos obtenida con la aplicación de cuestionarios y procesado en SPSS v.24.



**Figura 3: Gráfico de dispersión dimensión Organización y Aplicativo CEPLAN v.01**

**Fuente:** Tabla 10

## Interpretación

En la Tabla 10 se observa que según la correlación Rho de Spearman existe relación mínima mas no significativa entre las variables en estudio en la medida que el coeficiente de correlación es ,121, es significativa en el nivel 0,621 (bilateral). En consecuencia, no se comprueba la hipótesis específica 2.

En la figura, nos indica que la tendencia del Aplicativo CEPLAN v.01 con la dimensión organización de la Gestión Administrativa tiene una asociación lineal positiva. Según el grafico de dispersión el Aplicativo CEPLAN v.01 explica la dimensión Organización de la Gestión Administrativa en un 1.90% y en un 98.10% por otros factores.

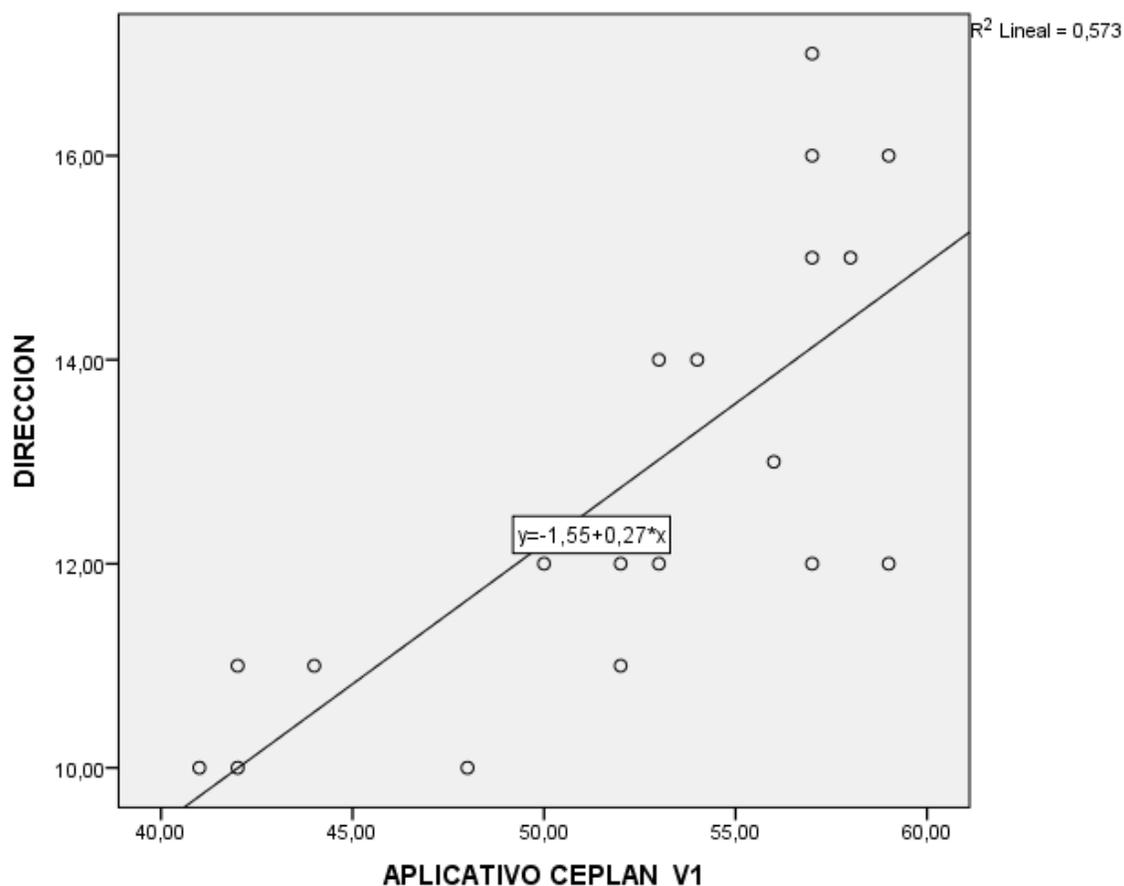
### 3.1.4. Prueba de Hipótesis Especifica 3

**Tabla 11: Relación entre el Aplicativo CEPLAN v.01 y la dimensión Dirección de la gestión administrativa de la Zona Registral V – Sede Trujillo, 2019**

		APLICATIVO	
		CEPLAN V1	DIRECCION
Rho de Spearman	APLICATIVO CEPLAN V1	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,811**
		N	19
DIRECCION	DIRECCION	Coeficiente de correlación	,811**
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	19

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

**Fuente:** Base de datos obtenida con la aplicación de cuestionarios y procesado en SPSS v.24.



**Figura 3: Gráfico de dispersión dimensión Dirección y Aplicativo CEPLAN v.01**

**Fuente:** Tabla 11

### **Interpretación**

En la Tabla 11 se observa que según la correlación Rho de Spearman existe relación muy buena y significativa entre las variables en estudio en la medida que el coeficiente de correlación es ,811\*\*, es significativa en el nivel 0,000 (bilateral). En consecuencia se aprueba la hipótesis específica 3.

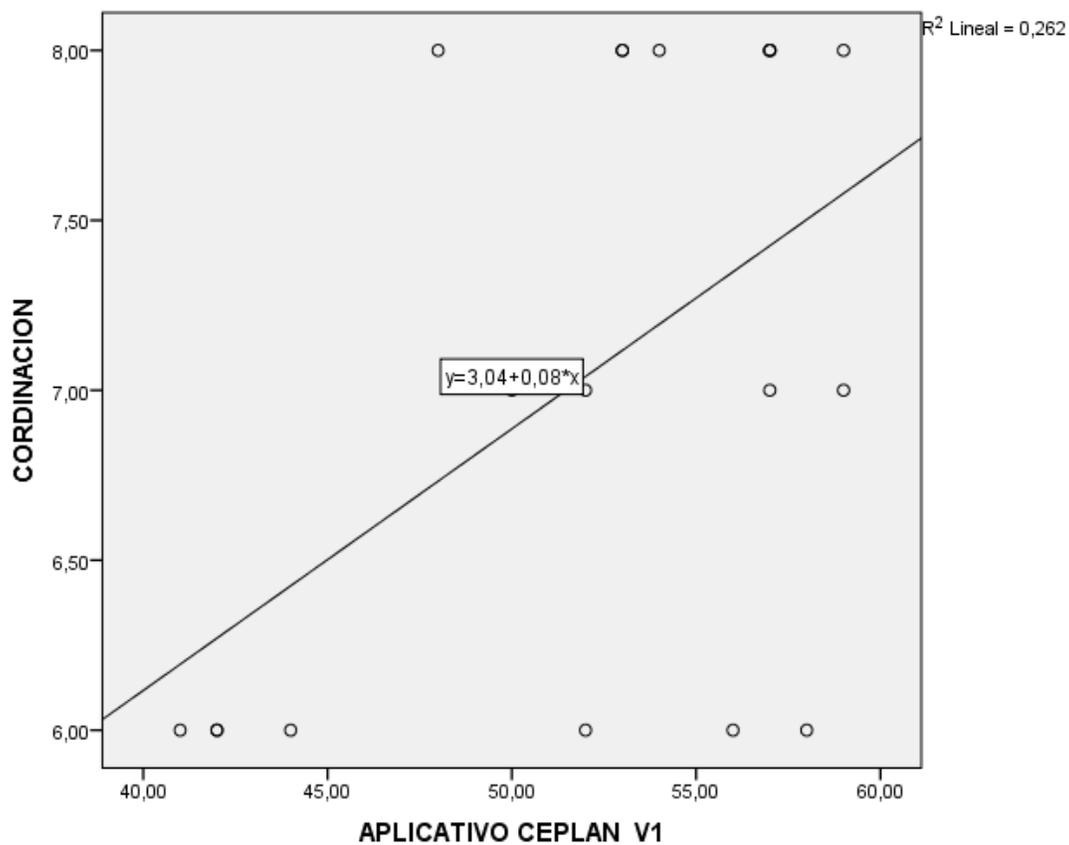
En la figura, nos indica que la tendencia del Aplicativo CEPLAN v.01 con la dimensión Dirección de la Gestión Administrativa tiene una asociación lineal positiva. Según el grafico de dispersión el Aplicativo CEPLAN v.01 explica la dimensión Dirección de la Gestión Administrativa en un 57.30% y en un 42.70% por otros factores.

### 3.1.5. Prueba de Hipótesis Especifica 4

**Tabla 12: Relación entre el Aplicativo CEPLAN v.01 y la dimensión Coordinación de la gestión administrativa de la Zona Registral V – Sede Trujillo, 2019**

		APLICATIVO	
		CEPLAN V1	CORDINACION
Rho de Spearman	APLICATIVO CEPLAN V1	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	.
		N	19
	COORDINACION	Coefficiente de correlación	,438
		Sig. (bilateral)	,061
		N	19

**Fuente:** Base de datos obtenida con la aplicación de cuestionarios y procesado en SPSS v.24.



**Figura 4: Gráfico de dispersión dimensión Coordinación y Aplicativo CEPLAN v.01**

**Fuente:** Tabla 12

### Interpretación

En la Tabla 12 se observa que según la correlación Rho de Spearman existe relación moderada, mas no significativa entre las variables en estudio en la medida que el coeficiente de correlación es ,438, es significativa en el nivel 0,061 (bilateral). En consecuencia, se comprueba la hipótesis específica 4.

En la figura, nos indica que la tendencia del Aplicativo CEPLAN v.01 con la dimensión Coordinación de la Gestión Administrativa tiene una asociación lineal positiva. Según el grafico de dispersión el Aplicativo CEPLAN v.01 explica la dimensión Coordinación de la Gestión Administrativa en un 26.20% y en un 73.80% por otros factores.

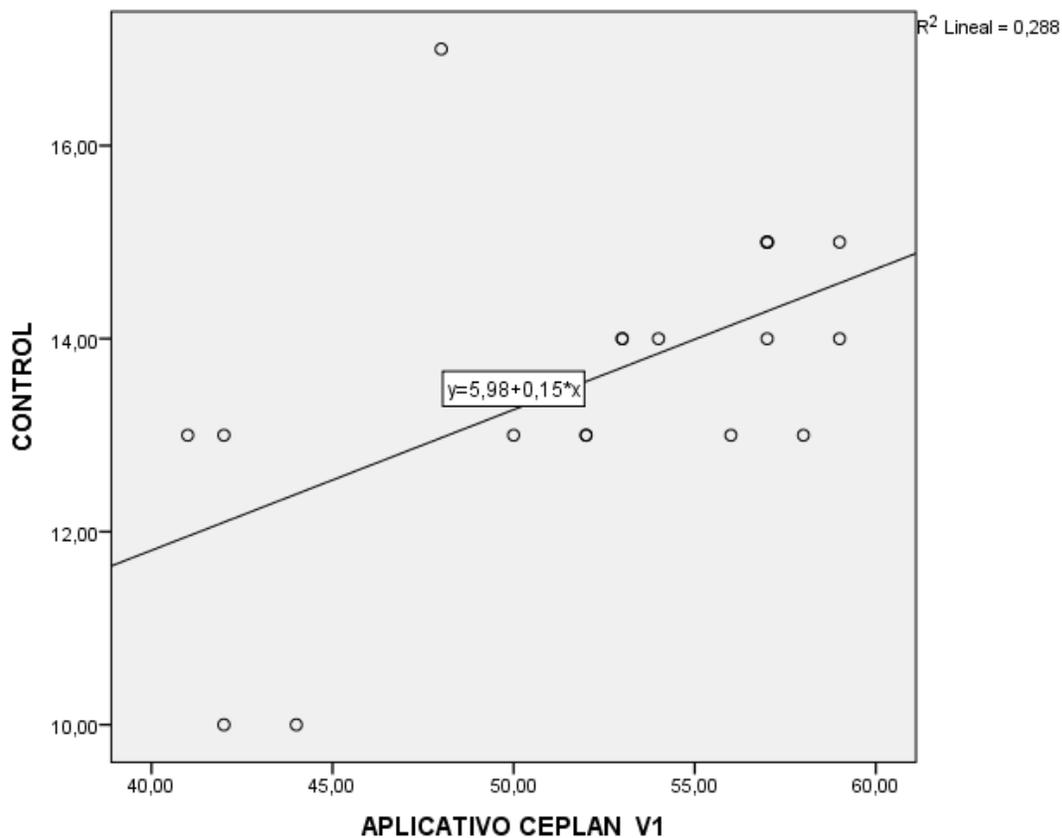
### 3.1.6. Prueba de Hipótesis Especifica 5

**Tabla 13: Relación entre el Aplicativo CEPLAN v.01 y la dimensión Control de la gestión administrativa de la Zona Registral V – Sede Trujillo, 2019**

			APLICATIVO	
			CEPLAN V1	CONTROL
Rho de Spearman	APLICATIVO V1	Coeficiente de correlación	1,000	,560*
		Sig. (bilateral)	.	,013
		N	19	19
	CONTROL	Coeficiente de correlación	,560*	1,000
		Sig. (bilateral)	,013	.
		N	19	19

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

**Fuente:** Base de datos obtenida con la aplicación de cuestionarios y procesado en SPSS v.24.



**Figura 5: Gráfico de dispersión dimensión Control y Aplicativo CEPLAN v.01**

**Fuente:** Tabla 13

### **Interpretación**

En la Tabla 13 se observa que según la correlación Rho de Spearman existe relación moderada y significativa entre las variables en estudio en la medida que el coeficiente de correlación es ,560\*, es significativa en el nivel 0,013 (bilateral). En consecuencia se aprueba la hipótesis específica 5.

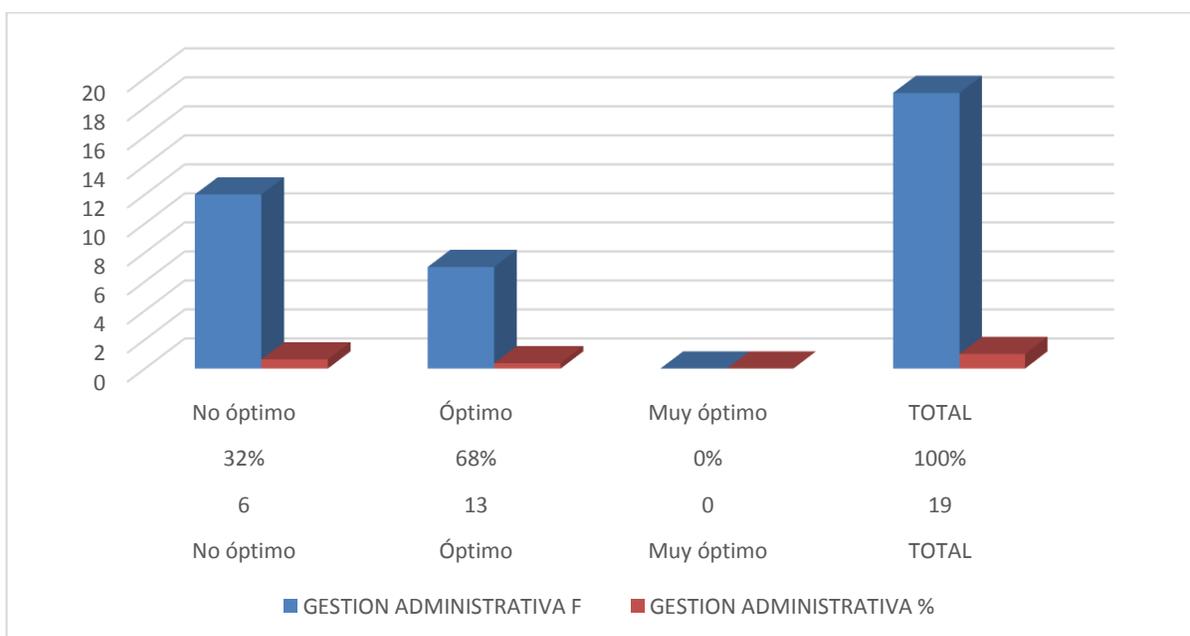
En la figura, nos indica que la tendencia del Aplicativo CEPLAN v.01 con la dimensión Control de la Gestión Administrativa tiene una asociación lineal positiva. Según el grafico de dispersión el Aplicativo CEPLAN v.01 explica la dimensión Control de la Gestión Administrativa en un 26.60% y en un 73.40% por otros factores.

### 3.1.7. Niveles de las Variables

**Tabla 14: Niveles de las Variables Aplicativo CEPLAN v.01 y La Gestión Administrativa**

NIVELES	APLICATIVO CEPLAN V1		NIVELES	GESTION ADMINISTRATIVA	
	F	%		F	%
No óptimo	6	32%	No óptimo	12	63%
Óptimo	13	68%	Óptimo	7	37%
Muy óptimo	0	0%	Muy óptimo	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>100%</b>	<b>TOTAL</b>	<b>19</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** Base de datos obtenida con la aplicación de cuestionarios y procesado en SPSS v.24.



**Figura 07:** Niveles de las Variables Aplicativo CEPLAN v.01 y La Gestión Administrativa

**Fuente:** Tabla 14

**Interpretación:**

El nivel del Aplicativo CEPLAN v.01 es predominantemente en optimo regular con 68% (13 encuestados) seguido del nivel no optimo deficiente con 32% (6 encuestados), finalmente el nivel muy optimo buena con 0% (0 encuestados).

El nivel de Gestión Administrativa es predominantemente en no optimo deficiente con 63% (12 encuestados) seguido del nivel óptimo regular con 37% (7 encuestados), finalmente el nivel muy optimo buena con 0% (0 encuestados).

#### IV. DISCUSION

En la presente investigación, se confirma la hipótesis de estudio al determinarse que según la correlación Rho de Spearman existe relación buena y significativa entre las variables aplicativo CEPLAN v.01 y la gestión administrativa, en la medida que el coeficiente de correlación es ,651\*\*, es significativa en el nivel 0,003 (bilateral). Asimismo, nos indica que la tendencia de aplicativo CEPLAN v.01 con gestión administrativa tiene una asociación lineal positiva. Según el grafico de dispersión del Aplicativo CEPLAN v.01 explica la Gestión Administrativa de servicio en un 40.90% y en un 59.10% por otros factores. Lo cual significa que en la entidad se necesita potenciar la aplicación y uso del aplicativo CEPLAN v.01, de forma principal respecto a las dimensiones de capacitación, asistencia técnica y transparencia; lo cual implica que se debe promover y capacitar a los colaboradores administrativos sobre el correcto uso de esta importante herramienta, en pos del cumplimiento de las actividades estratégicas, adecuado uso de recursos, y la ejecución de gastos de cada órgano estructurado. Estas acciones conllevaran a que se mejore la gestión administrativa dentro de la entidad la cual nos evidencia que es de un nivel deficiente, respecto a las dimensiones de planeamiento, dirección, coordinación y control.

Nuestros resultados obtenidos en cuanto a la variable gestión administrativa, se relacionan con los obtenidos por Ocampos & Valencia (2016) quienes en su investigación sobre la gestión y la calidad de servicio al usuario en la Red Asistencial de Essalud de Tumbes, concluyen que existe una relación directa significativa entre la gestión administrativa y la calidad de servicio, en virtud que de la aplicación del coeficiente de correlación de Pearson se obtiene que un valor de  $R=+0,559$ , asimismo en la tesis muestra el nivel de frecuencia de la gestión administrativa, observándose que el 35.9% de los encuestados opina que está en desacuerdo con la gestión administrativa, mientras que solo el 12,8% está de acuerdo.

Asimismo, los resultados obtenidos por Tirado (2014) sobre la gestión administrativa refuerzan los resultados de nuestra investigación, al concluir que la problemática en un nivel deficiente de la gestión administrativa radica en el autoritarismo, falta de liderazgo, dirección y coordinación; en ese sentido en nuestro estudio se ha obtenido como

resultado que las dimensiones de la gestión administrativa (planeamiento, dirección, coordinación y control) son deficientes, en consecuencia repercutirá en que haya problemas en la aplicación y eficiencia del aplicativo CEPLAN V.01 dentro de la entidad, lo cual a su vez se manifiesta en el alto porcentaje de deficiencia obtenido; en base a ello se propone mejorar la gestión administrativa en SUNARP, en las dimensiones de planeamiento, dirección, coordinación y control.

Con relación al aplicativo CEPLAN v.01, se arriba a la conclusión sobre la necesidad de potenciar la aplicación y uso del aplicativo CEPLAN v.01, de forma principal respecto a las dimensiones de capacitación, asistencia técnica y transparencia, monitoreando a cada órgano estructurado para el correcto uso del aplicativo, en pos del cumplimiento de las actividades estratégicas y el adecuado uso de recursos.

Este resultado coincide por lo señalado por Peñaloza, D. (2016) quien en su investigación sobre los factores que limitan el uso de los servicios en línea del gobierno electrónico propone la implementación de mecanismos comunicativos de información y difusión abierta al ciudadano, a fin de mejorar la gestión administrativa en ámbito institucional y social.

En esa misma línea de análisis, Aguirre (2017) refuerza el estudio de esta variable, al elaborar un plan informático de la unidad de tecnologías de la información y comunicaciones en la UTEQ, 2017, el autor desarrolla su investigación en el aspecto metodológico utilizando la investigación de enfoque mixto de tipo descriptiva y aplicada. Para el desarrollo de la tesis en comento se emplean como instrumentos para recolectar los datos una encuesta, basada en la técnica del cuestionario. Las conclusiones arribadas fueron, que los software o aplicativos informáticos deben estar acorde con la normativa, es decir tener un sustento legal, técnico, considerando además que debe ser lo suficientemente sofisticado tecnológicamente para que sea usado en las diversas plataformas que requiera la institución. La conclusión arribada con el autor, tiene relación con la justificación jurídico doctrinario de la variable CEPLAN v.01, en virtud que el Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN v.01, señala que el aplicativo debe regirse bajo estándares de transparencia, y sobre todo de forma concertada, con el soporte técnico adecuado; esto

con la finalidad que se convierta en un eje fundamental en la mejora de calidad de servicios públicos, mejor calidad de vida, para el desarrollo de nuestro país, tanto en el aspecto social como económico. En la práctica, implica potenciar la aplicación y uso del aplicativo CEPLAN v.01, de forma principal respecto a las dimensiones de capacitación, asistencia técnica y transparencia, lo cual implica que se debe promover y capacitar a los colaboradores administrativos sobre el uso de esta importante herramienta; monitoreando a cada órgano estructurado para el correcto uso del aplicativo en pos del cumplimiento de las actividades estratégicas.

En la tabla 09, se observa que según la correlación Rho de Spearman existe relación moderada, mas no significativa entre las variables en estudio en la medida que el coeficiente de correlación es ,409, es significativa en el nivel 0,082 (bilateral). Lo cual, nos indica que la tendencia del aplicativo CEPLAN v.01 con la dimensión planificación de la gestión administrativa tiene una asociación lineal positiva. Según el grafico de dispersión el Aplicativo CEPLAN v.01 explica la dimensión planificación de la gestión administrativa en un 10.90% y en un 89.10% por otros factores. Esto significa una falta de correlación entre las directivas y decisiones con la misión de la institución, así también como la visión de la institución acorde al nuevo modelo de modernización de la gestión pública. En ese sentido es importante delimitar de forma clara los objetivos y metas de la institución, y establecer las actividades estratégicas en función a ellos.

El resultado antes descrito se relaciona con los obtenidos por Ocampos & Valencia (2016), quienes abordaron el estudio de la dimensión de planeación en la gestión administrativa obteniendo como resultados que tiene una relación directa con la calidad de servicio, al encontrar un valor de  $R = +0,578$ , desde la perspectiva de la calidad de servicio; en ese sentido en comparación con nuestra investigación está referida al uso del aplicativo CEPLAN, en pos de la mejora de la gestión administrativa.

Juárez, F. (2018) refuerza nuestros resultados en su tesis sobre la planeación estratégica de tecnologías de la información en la SUNARP, sede central, Lima, 2017; concluye que la planeación estratégica de tecnologías de la información en SUNARP, es regular, en virtud que de acuerdo a la opinión de los colaboradores, el porcentaje predominante es el nivel regular con 53.3 %, seguido del nivel malo con 33.3 %; mientras tanto solo

un 13.3 % señala que es de un nivel bueno. Con base a la conclusión arribada, se recomendó la optimización y mejora de la planeación estratégica, en pos del logro de resultados y cumplimiento de metas.

Finalmente considerando los aportes doctrinarios de Fayol (2006), quien indica que el planeamiento, consiste en organizar, diseñar, bajo estrategias visionarias una determinada meta, objetivo o un determinado fin futuro; siendo importante para ello delimitar de forma clara la misión, visión, objetivos estratégicos y metas. Con base a ello podemos señalar que nuestros resultados respecto a la dimensión de planeamiento, tienen un sustento científico, técnico y doctrinario.

En la tabla 10, se observa que según la correlación Rho de Spearman existe relación mínima mas no significativa, entre el Aplicativo CEPLAN v.01 con la dimensión organización de la gestión administrativa, en la medida que el coeficiente de correlación es ,121, es significativa en el nivel 0,621 (bilateral), nos indica que la tendencia del Aplicativo CEPLAN v.01 con la dimensión organización de la gestión administrativa tiene una asociación lineal positiva. Según el grafico de dispersión el Aplicativo CEPLAN v.01 explica la dimensión organización de la gestión administrativa en un 1.90% y en un 98.10% por otros factores, lo cual indica que se debe optimizar la división de labores y la estructura organizacional en SUNARP V.

El resultado se relaciona con los obtenidos por Ocampos & Valencia (2016) quienes estudiaron a la organización, como dimensión de la gestión administrativa, obteniendo como resultado una correlación directa moderada con la Calidad de Servicio  $R = +0,521$ . Asimismo coincide, con lo señalado por Fayol (2006) quien menciona que la organización dentro de una gestión administrativa implica la sistematización, estructuración e interrelación que debe haber dentro de los órganos de la administración. La misma que es importante en el cumplimiento de objetivos institucionales, mejora continua de procesos y la gestión de calidad.

En la Tabla 11, se observa que según la correlación Rho de Spearman existe relación muy buena y significativa entre las variables de estudio en la medida que el coeficiente de correlación es ,811\*\*, es significativa en el nivel 0,000 (bilateral). En consecuencia, nos indica que la tendencia del Aplicativo CEPLAN v.01 con la dimensión dirección de

la gestión administrativa tiene una asociación lineal positiva. Según el gráfico de dispersión el aplicativo CEPLAN v.01 explica la dimensión dirección de la gestión administrativa en un 57.30% y en un 42.70% por otros factores. Nuestro resultado coincide con los de Ocampos & Valencia (2016) quienes obtuvieron una correlación directa moderada con la Calidad de Servicio ( $R = +0,510$ ); esto significa que la coordinación y trabajo en equipo tanto de jefes y colaboradores en pos de cumplir con los objetivos institucionales. Los resultados obtenidos, pone en evidencia las falencias respecto al trabajo en equipo, integral de una forma coherente y organizada entre todos los colaboradores; en ese sentido, hay percepción que la coordinación de acuerdos no se toma en forma consensuada y que las sugerencias no están siendo tomadas en cuenta.

En la tabla 12 se observa que según la correlación Rho de Spearman existe relación moderada entre las variables en estudio en la medida que el coeficiente de correlación es ,438, es significativa en el nivel 0,061 (bilateral). En consecuencia, nos indica que la tendencia del aplicativo CEPLAN v.01 con la dimensión coordinación de la gestión administrativa tiene una asociación lineal positiva. Según el gráfico de dispersión el aplicativo CEPLAN v.01 explica la dimensión coordinación de la gestión administrativa en un 26.20% y en un 73.80% por otros factores. Los resultados obtenidos, pone en evidencia las falencias respecto al trabajo en equipo, integral de una forma coherente y organizada entre todos los colaboradores; en ese sentido, hay percepción que la coordinación de acuerdos no se toma en forma consensuada y que las sugerencias no están siendo tomadas en cuenta. En ese sentido Flores (2015) con la tesis: Modelo directriz para la formulación del PESI en los gobiernos regionales del Perú. Metodológicamente es una investigación de enfoque cuantitativo, aplicada, de diseño no experimental y de carácter transeccional. Elaboró las directrices y lineamientos para su aplicación en las etapas del PESI, lo cual permitirá que los gobiernos regionales logren un crecimiento y desarrollo sólido en el mundo de la tecnología, información y conocimientos, mediante el uso estratégico de las TI, para lo cual señala que se deben hacer forma coordinada entre los diferentes actores de las entidad; bajo ese contexto, para un correcto uso del aplicativo CEPLAN, será primordial mejorar la dirección en la gestión administrativa. Fayol (2006) en congruencia con los resultados de nuestro estudio sostiene que la dirección, son el conjunto de acciones, orientados a la

consecución o logro de las metas y la visión institucional. En síntesis, es el proceso conductivo, para el logro de los objetivos estratégicos institucionales. En ese mismo sentido, sobre la dimensión coordinación ensaya una definición precisa, al señalar que son las acciones y decisiones sincronizadas en pos de un objetivo común.

En la tabla 13, se observa que según la correlación Rho de Spearman existe relación moderada y significativa entre las variables en estudio en la medida que el coeficiente de correlación es ,560\*, es significativa en el nivel 0,013 (bilateral). En consecuencia, la tendencia del aplicativo CEPLAN v.01 con la dimensión control de la gestión administrativa tiene una asociación lineal positiva. Según el grafico de dispersión el Aplicativo CEPLAN v.01 explica la dimensión Control de la Gestión Administrativa en un 26.60% y en un 73.40% por otros factores. Esto implica que se debe potenciar las medidas de control en el cumplimiento de actividades estratégicas dentro de la entidad; una de esas medidas de control es el aplicativo CEPLAN v.01, el cual debe optimizarse y mejorarse su uso dentro de la entidad, en función que es una herramienta que nos ayuda a ejercer un control eficiente respecto a las actividades estratégicas, así también como el cumplimiento de metas, ejecución de gastos y transparencia en la gestión administrativa. Sin embargo, Ocampo & Valencia (2016) indican que en su estudio la dimensión control de la variable Gestión Administrativa tuvo una correlación directa baja con la Calidad de Servicio  $R = +0,351$ ; no obstante, Chiavenato (2003) refuerza los resultados de las investigaciones, al señalar que el control forma una parte muy importante dentro del proceso de la gestión administrativa, ya que en base a ello se garantiza el perfecto funcionamiento de las estrategias y acciones tomadas. En ese sentido, busca garantizar el funcionamiento de los procesos y sirve además de referencia para adoptar medidas preventivas o correctivas.

Habiendo realizado un análisis exhaustivo de nuestros resultados, en consideración con investigaciones realizadas tanto a nivel nacional e internacional, relacionadas a nuestras variables de estudio; así también como la consideración de los aportes doctrinarios; nuestros resultados, conclusiones y recomendaciones; están debidamente sustentadas en base a los aspectos teóricos, práctico, metodológico y científico.

## V. CONCLUSIONES

1. Existe relación buena y significativa entre las variables en estudio en la medida que el coeficiente de correlación es ,651\*\*, es significativa en el nivel 0,003 (bilateral). Por lo tanto, se aprueba la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula.
2. Existe relación moderado y significativa entre la variable Aplicativo CEPLAN v.01 con la dimensión Planificación de la Gestión Administrativa, en la medida que el coeficiente de correlación es ,409, es significativa en el nivel 0,082 (bilateral). En consecuencia, no se comprueba la hipótesis específica 1.
3. Existe relación mínima mas no significativa entre la variable Aplicativo CEPLAN v.01 con la dimensión organización de la Gestión Administrativa en la medida que el coeficiente de correlación es ,121, es significativa en el nivel 0,621 (bilateral). En consecuencia, no se comprueba la hipótesis específica 2.
4. Existe relación muy buena y significativa entre la variable Aplicativo CEPLAN v.01 con la dimensión Dirección de la Gestión Administrativa en la medida que el coeficiente de correlación es ,811\*\*, es significativa en el nivel 0,000 (bilateral). En consecuencia, se aprueba la hipótesis específica 3.
5. Existe relación moderada entre la variable Aplicativo CEPLAN v.01 con la dimensión Coordinación de la Gestión Administrativa, en la medida que el coeficiente de correlación es ,438, es significativa en el nivel 0,061 (bilateral). En consecuencia, se comprueba la hipótesis específica 4.
6. Existe relación moderada y significativa entre la variable Aplicativo CEPLAN v.01 con la dimensión Control en la medida que el coeficiente de correlación es ,560\*, es significativa en el nivel 0,013 (bilateral). En consecuencia, se aprueba la hipótesis específica 5.

## **VI. RECOMENDACIONES**

De acuerdo a los resultados obtenidos en la presente investigación, se recomienda:

1. A la Jefatura Zonal - N° V sede Trujillo, por medio de la Unidad Planeamiento estratégico, se optimice el correcto uso del aplicativo CEPLAN v.01, mediante la implementación de un plan estratégico de capacitaciones mensuales y seguimiento permanente a cada órgano estructurado de la Entidad; en pos del cumplimiento de las actividades estratégicas y de la mejora la gestión administrativa en la Entidad.
2. Que, la elaboración de los documentos de Gestión como el Plan Estratégico Institucional -PEI y el Plan Operativo Institucional – POI, se elabore considerando la participación de todos los colaboradores y en relación a la misión y misión, así también acorde a los objetivos institucionales; para lo cual, se recomienda que la Oficina de planeamiento y presupuesto brinden asesoría personalizada a cada órgano estructurado en la elaboración de los documentos de gestión antes mencionados.
3. Al Jefe Zonal, por medio de la Oficina de Recursos Humanos, poder implementar la realización de talleres donde los colaboradores y los jefes en un ambiente de esparcimiento tengan un intercambio de opiniones sobre los avances de la gestión, las fortalezas y debilidades para el cumplimiento de las actividades estratégicas, asimismo que puedan brindar sugerencias; las mismas que deben ser debatidas y consideradas para mejorar la Gestión Administrativa. La realización de estos talleres, tendrán como finalidad mejorar las dimensiones de dirección y coordinación en la Entidad.
4. Que la Oficina de Control Insitucional de la Jefatura Zonal - N° V sede Trujillo ejecuten acciones de seguimiento y fiscalizacion a todas la areas, para el cumplimiento oportuno de las actividades estrategicas programadas en el Plan Estratégico Institucional -PEI y el Plan Operativo Institucional – POI
5. Que, como mecanismo de transparencia, se difunda las acciones estrategicas de la entidad de forma trimestral; informando sobre cumplimientos de metas y el correcto

uso de los recursos, empleando para ello medios de información abierta a la ciudadanía.

6. Que, la Sunarp N° V – Sede Trujillo, evalúe las conclusiones y resultados obtenidos en la presente investigación, a fin que sean utilizadas como un mecanismo de mejora continua, para lograr una gestión de calidad, basada en una óptima gestión administrativa.

## REFERENCIAS

- Abdala, E. (2001). Modelos de evaluación para programas de capacitación de jóvenes. Montevideo: Cinterfor/OIT
- Anguera, M. (1989). Innovaciones en la metodología de evaluación de programas. N° 5: 13-42. Murcia: secretario de publicaciones e intercambio científico
- Aguirre, G. (2017). Plan informático de la unidad de TICs de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo”. Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ecuador
- Boothroyd, P. (1998). Social Assessment Research: The establishment, the underground a state of the art. International Development Research Center
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN. Recuperado de <https://www.CEPLAN.gob.pe/aplicativo-CEPLAN/>
- Chiavenato, I. (2003) Criterios de Evaluación. Buenos Aires, Argentina: Albatros
- Decreto Legislativo N° 1088 – CEPLAN. Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
- Estremadoyro, E. (2018) Propuesta de método de formulación del plan estratégico de tecnologías de la información y comunicaciones en empresas del estado. Caso: Empresa de generación eléctrica XYZ”. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Perú
- Fayol, H. (2006). Teoría clásica de la Administración. Madrid: Narcea
- Flores, E. (2015) Modelo directriz para la formulación del PESI en los gobiernos regionales del Perú”. Universidad de Piura, Perú
- González, J. (2013) Creación de un Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicación, orientado a mejorar los procesos de inter aprendizaje

en el Instituto Superior Pedagógico Belisario Quevedo en el año 2012”.  
Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Ecuador

- Hurtado, D. (2008) Principios de Administración. Recuperado de  
<https://books.google.com.pe/books?id=1Fp55->
- Juárez, F. (2018). La planeación estratégica de tecnologías de la información de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, sede central, Lima 2017”. Universidad César Vallejo, Lima –Perú
- Mateu, P. & Vilca, J. (2004). Modelo de medición de impacto sobre el bienestar objetivo y subjetivo: un análisis de caso del Proyecto de Reducción y Alivio a la Pobreza (PRA). Lima. Universidad del Pacífico CIUP
- Peñaloza, D. (2016). Factores que limitan el uso de los servicios en línea del gobierno electrónico local de Magdalena del Mar – año 2016. Universidad César Vallejo, Lima –Perú
- CONCYTEC (2017) Programa Especial de Prospectiva y Vigilancia Tecnológica. 1ª edición marzo 2017. Hecho en el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú 2017-04328
- Ocampos & Valencia (2016). Gestión administrativa y la calidad de servicio al usuario, en la Red Asistencial de ESSALUD. Tumbes. Universidad Nacional de Tumbes.
- Presidencia del Consejo de Ministros (2019) Programa de fortalecimiento de capacidades en materia de Gobierno Abierto dirigido a gobiernos regionales y locales, Lima-Perú. Recuperado de <http://sgp.pcm.gob.pe/>
- Sánchez, H., y Reyes, C. (2002). Metodología y diseños en la investigación científica. Lima: Universidad Ricardo Palma
- Sunarp (2016) Plan Estratégico de Tecnologías de la Información 2016 - 2018 para la Sunarp. Lima: ISEC

<https://www.dnp.gov.co/programas/inversiones-y-finanzas-publicas/capacitacion-y-asistencia-tecnica/Paginas/Ca>

Vara-Horna, Arístides (2007). La evaluación de impacto de los programas sociales. Fundamentos teóricos y metodológicos y aplicación al caso peruano. Lima: Fondo Editorial de la Universidad de San Martín de Porres.

## **ANEXOS**

**Anexo 01**

**Cuestionario sobre el aplicativo CEPLAN v.01**

El presente cuestionario tiene por finalidad medir la relación del Aplicativo CEPLAN V.01 en la Gestión Administrativa de la Zona Registral V – Sede Trujillo 2019.

**INSTRUCCIONES:**

El cuestionario consta de 16 ítems. Cada ítem incluye cinco alternativas de respuestas. Lea con mucha atención cada una de los ítems y las opciones de las repuestas que le siguen. Para cada ítem marque sólo una respuesta con una equis (x) en la columna que considere que es la respuesta correcta y/o más cercana a la realidad.

- Totalmente en desacuerdo (1)
- En desacuerdo (2)
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3)
- De acuerdo (4)
- Totalmente de acuerdo (5)

N°	Indicadores	ITEMS	VALORACIÓN				
			1	2	3	4	5
<b>VARIABLE 1: APLICATIVO CEPLAN V.01</b>							
1	<b>Capacitation y asistencia técnica</b>	¿Conoce el uso del Aplicativo CEPLAN v.01?					
2		¿La Entidad brinda capacitaciones frecuentes sobre el uso del aplicativo CEPLAN v.01?					
3		¿El aplicativo CEPLAN v.01, se brinda con un soporte técnico adecuado?					
4		¿La Entidad cuenta con profesionales que brindan asesoramiento permanente en el uso del Aplicativo CEPLAN v.01?					
5		¿Se cuenta con información detallada y ordenada, para el registro de sus actividades operativas en el aplicativo CEPLAN v.01?					
6		¿Se brinda asistencia y monitoreo a los Órganos Estructurados, para el correcto uso del aplicativo CEPLAN v.01?					
7		¿Se informa periódicamente a cada órgano estructurado sobre el nivel de cumplimiento de las actividades estratégicas contempladas en el aplicativo CEPLAN v. 01?					

<b>8</b>	<b>Transparencia</b>	¿Se informa periódicamente sobre el uso de recursos, y la ejecución de gastos de cada oficina, empleando el aplicativo CEPLAN v.01?					
<b>9</b>		¿La información contenida en el CEPLAN v. 01, es de acceso público?					
<b>10</b>		¿Se cumple de forma oportuna con las actividades estratégicas contenidas en el aplicativo CEPLAN v.01?					
<b>11</b>	<b>Tecnológica</b>	¿Se facilita el uso del aplicativo CEPLAN v.01?					
<b>12</b>		¿El aplicativo CEPLAN v.01, es una herramienta de gestión confiable y seguro?					
<b>13</b>		¿Se cuenta con un adecuado soporte informático para la aplicación del aplicativo CEPLAN v.01?					
<b>14</b>		¿El aplicativo CEPLAN v.01, es una herramienta informática útil, dinámica y versátil?					
<b>15</b>		¿La entidad cuenta con equipos informáticos modernos para el uso del El aplicativo CEPLAN v.01?					
<b>16</b>		¿El aplicativo CEPLAN v.01, es una herramienta innovadora que fomenta la gestión de calidad y mejora continua de las entidades públicas?					

Se le agradece su valiosa participación.

## Anexo 02

### Cuestionario sobre la gestión administrativa

El presente cuestionario tiene por finalidad medir la relación del Aplicativo CEPLAN V.01 en la Gestión Administrativa de la Zona Registral V – Sede Trujillo 2019.

#### INSTRUCCIONES:

El cuestionario consta de 16 ítems. Cada ítem incluye cinco alternativas de respuestas. Lea con mucha atención cada una de los ítems y las opciones de las repuestas que le siguen. Para cada ítem marque sólo una respuesta con una equis (x) en la columna que considere que es la respuesta correcta y/o más cercana a la realidad.

- Totalmente en desacuerdo (1)
- En desacuerdo (2)
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3)
- De acuerdo (4)
- Totalmente de acuerdo (5)

N°	Indicadores	ITEMS	VALORACIÓN				
			1	2	3	4	5
<b>VARIABLE 2: GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>							
1	<b>Planeamiento</b>	¿En la entidad, las directivas y decisiones están en función a la misión de la institución?					
2		¿La visión de la institución está acorde al nuevo modelo de modernización de la gestión pública?					
3		¿Las actividades estratégicas, están en función a los objetivos institucionales?					
4		¿Los objetivos y metas de la institución se encuentran delimitados claramente?					
5	<b>Organización</b>	¿Considera que una buena estructura organizacional aporta a una gestión administrativa transparente?					
6		¿En SUNARP V la división de labores está bien organizada?					
7	<b>Dirección</b>	¿La gestión administrativa en SUNARP V, motiva permite el cumplimiento de metas?					
8		¿La toma de decisiones en el área se encuentra acorde a una buena gestión administrativa?					

9		¿En la Entidad se practica el trabajo en equipo de una forma coherente y organizada?					
10		¿La gestión administrativa de la institución permite un trabajo de equipo integral con todos los colaboradores?					
11	<b>Coordinación</b>	¿Los acuerdos y toma de decisiones en la entidad se hacen de forma consensuada y coordinada?					
12		¿Las sugerencias del personal son tomadas en cuenta, por los jefes y gerentes?					
13	<b>Control</b>	¿Considera que dentro de la institución se aplican gran variedad de medidas de control?					
14		¿La supervisión institucional es la adecuada?					
15		¿En la Entidad, la supervisión constante fomenta la transparencia institucional?					
16		¿Las acciones de monitoreo de las actividades estratégicas son las adecuadas?					

Se le agradece su valiosa participación.

### Anexo 03

#### MATRIZ DE VALIDACIÓN DEL CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

##### VALIDEZ DE INSTRUMENTOS EXPERTO 1

APELLIDOS Y NOMBRES DEL AUTOR	TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Br. Natali Roxana Silva Cuenca	Aplicativo CEPLAN v.01 y su relación con la gestión administrativa de la Zona Registral V – Sede Trujillo, 2019.

En la siguiente tabla indique la respuesta: si concuerdo (S) no concuerdo (N).

Así como puede emitir para cada observación una sugerencia de los ítems considerado:

ITEMS	Si concuerdo (S)	No concuerdo (N)
1. Para realizar cada una de las pregunta se tuvo en cuenta la operacionalización de las variables	S	
2. Las preguntas responden a la variable (s) a estudiar o investigar	S	
3. Las preguntas formuladas miden lo que se desea investigar	S	
4. Las preguntas son relevantes y concretas con respecto al tema a investigar	S	
5. Existe claridad en la formulación de la pregunta	S	
6. Las preguntas provocan ambigüedad en la respuesta	S	
7. El número de preguntas es adecuado	S	
8. Las preguntas responden al marco teórico usado en la investigación	S	
9. Las preguntas tienen coherencia con el diseño de la investigación	S	
10. Permite emitir con facilidad la respuesta de los participantes	S	

<b>OBSERVACIONES</b>	<b>SUGERENCIAS/MEJORA</b>

<b>APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO</b>	<b>FIRMA</b>
Dr. ANDRÉS ENRIQUE RECALDE GRACEY	

Fecha: Trujillo Julio del 2019

**MATRIZ DE VALIDACIÓN DEL CONTENIDO DEL INSTRUMENTO**

**VALIDEZ DE INSTRUMENTOS EXPERTO 2**

<b>APELLIDOS Y NOMBRES DEL AUTOR</b>	<b>TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN</b>
Br. Natali Roxana Silva Cuenca	Aplicativo CEPLAN v.01 y su relación con la gestión administrativa de la Zona Registral V – Sede Trujillo, 2019.

En la siguiente tabla indique la respuesta: si concuerdo (S) no concuerdo (N).  
 Así como puede emitir para cada observación una sugerencia de los ítems considerado:

<b>ITEMS</b>	<b>Si concuerdo (S)</b>	<b>No concuerdo (N)</b>
1. Para realizar cada una de las pregunta se tuvo en cuenta la operacionalización de las variables	S	
2. Las preguntas responden a la variable (s) a estudiar o investigar	S	
3. Las preguntas formuladas miden lo que se desea investigar	S	
4. Las preguntas son relevantes y concretas con respecto al tema a investigar	S	
5. Existe claridad en la formulación de la pregunta	S	
6. Las preguntas provocan ambigüedad en la respuesta	S	
7. El número de preguntas es adecuado	S	
8. Las preguntas responden al marco teórico usado en la investigación	S	
9. Las preguntas tienen coherencia con el diseño de la investigación	S	
10. Permite emitir con facilidad la respuesta de los participantes	S	

<b>OBSERVACIONES</b>	<b>SUGERENCIAS/MEJORA</b>

<b>APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO</b>	<b>FIRMA</b>
Ms. ROSALES MENDOZA, LUCY ESTHER	

Fecha: Trujillo Julio del 2019

## MATRIZ DE VALIDACIÓN DEL CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

### VALIDEZ DE INSTRUMENTOS EXPERTO 3

APELLIDOS Y NOMBRES DEL AUTOR	TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Br. Natali Roxana Silva Cuenca	Aplicativo CEPLAN v.01 y su relación con la gestión administrativa de la Zona Registral V – Sede Trujillo, 2019.

En la siguiente tabla indique la respuesta: si concuerdo (S) no concuerdo (N).  
Así como puede emitir para cada observación una sugerencia de los ítems considerado:

ITEMS	Si concuerdo (S)	No concuerdo (N)
1. Para realizar cada una de las pregunta se tuvo en cuenta la operacionalización de las variables	S	
2. Las preguntas responden a la variable (s) a estudiar o investigar	S	
3. Las preguntas formuladas miden lo que se desea investigar	S	
4. Las preguntas son relevantes y concretas con respecto al tema a investigar	S	
5. Existe claridad en la formulación de la pregunta	S	
6. Las preguntas provocan ambigüedad en la respuesta	S	
7. El número de preguntas es adecuado	S	
8. Las preguntas responden al marco teórico usado en la investigación	S	
9. Las preguntas tienen coherencia con el diseño de la investigación	S	
10. Permite emitir con facilidad la respuesta de los participantes	S	

OBSERVACIONES	SUGERENCIAS/MEJORA

--	--

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO	FIRMA
Ms. JOSUE ARMANDO DIAZ ALVA	

Fecha: Trujillo Julio del 2019

## RESULTADO DE EVALUACION DE LOS ITEMS DE CADA EXPERTO

NUMERO DE EXPERTOS	ITEMS									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. Experto	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S
2. Experto	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S
3. Experto	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S

<p>Datos generales</p> <p>Email: <a href="mailto:alpaec@hotmail.com">alpaec@hotmail.com</a></p> <p>Cel: 949943733</p> <p>Domicilio: Calle Yahuar Huaca N° 111 Urb. Santa María-Trujillo</p>	1. Experto
	Nombre: Andrés Enrique Recalde Gracey
	Grado: Doctor
	Especialidad: Gestión pública y Gobernabilidad
	Área de Investigación: Gestión de políticas públicas

<p>Datos generales</p> <p>Email: <a href="mailto:Rosalesmendoza22@gmail.com">Rosalesmendoza22@gmail.com</a></p> <p>Cel: 93825313</p> <p>Domicilio: Urbanización los jazmines Mz E lote 21</p>	2. Experto
	Nombre: Lucy Esther Rosales Mendoza
	Grado: Maestra
	Especialidad: Gestión Pública
	Área de Investigación: Gestión Pública

<p>Datos generales</p> <p>Email: <a href="mailto:josue.dial@gmail.com">josue.dial@gmail.com</a></p> <p>Cel. 949372721</p> <p>Domicilio: Mz. O18 Lt. 08, Virgen del Socorro, La Esperanza – Trujillo.</p>	3. Experto
	Nombre: Josué Armando Díaz Alva
	Grado: Maestro
	Especialidad: Gestión Pública
	Área de Investigación: Gestión Pública

## APLICACIÓN DEL COEFICIENTE DE FIABILIDAD DE HOLSTI

$$C = \frac{kM}{n_1+n_2+n_3}, \text{ donde}$$

$k$  : Número de expertos

$M$  : Número de coincidencias entre expertos

$n_1$  : Número de preguntas realizadas que concuerdan al experto 1

$n_2$  : Número de preguntas realizadas que concuerdan al experto 2

$n_3$  : Número de preguntas realizadas que concuerdan al experto 3

Substituyendo en la fórmula anterior

$$c = \frac{3(8)}{8 + 8 + 9} = \frac{24}{25} = 0.96$$

El coeficiente de fiabilidad del instrumento es de 96% muy buena

Teóricamente entonces podemos obtener respuestas como

Resultado de aplicar la formula Intervalo	Fiabilidad del Instrumento
< 0,20	Pobre
0,21 – 0,40	Débil
0,41 – 0,60	Moderada
0,61 – 0,80	Buena
0,81 – 1,00	Muy buena

## Anexo 04

### CONSTANCIA DE INVESTIGACIÓN



{044} 282153 - 284112  
Oficina Principal: Av. Larco N° 1212  
Urb. Los Pinos - Trujillo



"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

**EL JEFE DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – ZONA REGISTRAL N°V – SEDE TRUJILLO SUNARP, DEJA:**

#### CONSTANCIA

Que la Srta. **NATALI ROXANA SILVA CUENCA**, alumna de la Escuela de Posgrado – Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, ha sido autorizada para realizar la tesis titulada: **"APLICATIVO CEPLAN V.1 Y SU RELACIÓN CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA ZONA REGISTRAL V – SEDE TRUJILLO 2019"**

Se otorga la presente constancia al interesado para los fines que estime conveniente.

Trujillo, 17 de Junio del 2019



**Erich Solórzano Salas**  
Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información  
Zona Registral N° V - Sede Trujillo

## Anexo 05

### Validez de Pearson variable 1

N°	ITEMS	COEFICIENTE MAYOR A 0.21
<b>Capacitación y asistencia técnica</b>		
1	¿Conoce el uso del Aplicativo CEPLAN v.01?	0.58
2	¿La Entidad brinda capacitaciones frecuentes sobre el uso del aplicativo CEPLAN v.01?	0.74
3	¿El aplicativo CEPLAN v.01, se brinda con un soporte técnico adecuado?	0.73
4	¿La Entidad cuenta con profesionales que brindan asesoramiento permanente en el uso del Aplicativo CEPLAN v.01?	0.58
5	¿Se cuenta con información detallada y ordenada, para el registro de sus actividades operativas en el aplicativo CEPLAN v.01?	0.32
6	¿Se brinda asistencia y monitoreo a los Órganos Estructurados, para el correcto uso del aplicativo CEPLAN v.01?	0.62
<b>Transparencia</b>		
7	¿Se informa periódicamente a cada órgano estructurado sobre el nivel de cumplimiento de las actividades estratégicas contempladas en el aplicativo CEPLAN v. 01?	0.56
8	¿Se informa periódicamente sobre el uso de recursos, y la ejecución de gastos de cada oficina, empleando el aplicativo CEPLAN v.01?	0.35
9	¿La información contenida en el CEPLAN v. 01, es de acceso público?	0.79
10	¿Se cumple de forma oportuna con las actividades estratégicas contenidas en el aplicativo CEPLAN v.01?	0.78
<b>Tecnológica</b>		
11	¿Se facilita el uso del aplicativo CEPLAN v.01?	0.89
12	¿El aplicativo CEPLAN v.01, es una herramienta de gestión confiable y seguro?	0.76
13	¿Se cuenta con un adecuado soporte informático para la aplicación del aplicativo CEPLAN v.01?	0.79
14	¿El aplicativo CEPLAN v.01, es una herramienta informática útil, dinámica y versátil?	0.34
15	¿La entidad cuenta con equipos informáticos modernos para el uso del El aplicativo CEPLAN v.01?	0.36
16	¿El aplicativo CEPLAN v.01, es una herramienta innovadora que fomenta la gestión de calidad y mejora continua de las entidades públicas?	0.31

## Anexo 06

### Validez de Pearson variable 2

N°	ITEMS	COEFICIENTE MAYOR A 0.21
<b>Planeamiento</b>		
1	¿En la entidad, las directivas y decisiones están en función a la misión de la institución?	0.79
2	¿La visión de la institución está acorde al nuevo modelo de modernización de la gestión pública?	0.79
3	¿Las actividades estratégicas, están en función a los objetivos institucionales?	0.61
4	¿Los objetivos y metas de la institución se encuentran delimitados claramente?	0.94
<b>Organización</b>		
5	¿Considera que una buena estructura organizacional aporta a una gestión administrativa transparente?	0.84
6	¿En SUNARP V la división de labores está bien organizada?	0.36
<b>Dirección</b>		
7	¿La gestión administrativa en SUNARP V, motiva permite el cumplimiento de metas?	0.53
8	¿La toma de decisiones en el área se encuentra acorde a una buena gestión administrativa?	0.34
9	¿En la Entidad se practica el trabajo en equipo de una forma coherente y organizada?	0.75
10	¿La gestión administrativa de la institución permite un trabajo de equipo integral con todos los colaboradores?	0.72
<b>Coordinación</b>		
11	¿Los acuerdos y toma de decisiones en la entidad se hacen de forma consensuada y coordinada?	0.94
12	¿Las sugerencias del personal son tomadas en cuenta, por los jefes y gerentes?	0.37
<b>Control</b>		
13	¿Considera que dentro de la institución se aplican gran variedad de medidas de control?	0.62
14	¿La supervisión institucional es la adecuada?	0.30
15	¿En la Entidad, la supervisión constante fomenta la transparencia institucional?	0.63
16	¿Las acciones de monitoreo de las actividades estratégicas son las adecuadas?	0.47

## Anexo 7

### CONFIABILIDAD ALFA DE CRONBACH VARIABLE 1

N°	ITEMS	
<b>VARIABLE 1: APLICATIVO CEPLAN V.01</b>		,865
<b>Capacitación y asistencia técnica</b>		,831
1	¿Conoce el uso del Aplicativo CEPLAN v.01?	,847
2	¿La Entidad brinda capacitaciones frecuentes sobre el uso del aplicativo CEPLAN v.01?	,850
3	¿El aplicativo CEPLAN v.01, se brinda con un soporte técnico adecuado?	,851
4	¿La Entidad cuenta con profesionales que brindan asesoramiento permanente en el uso del Aplicativo CEPLAN v.01?	,847
5	¿Se cuenta con información detallada y ordenada, para el registro de sus actividades operativas en el aplicativo CEPLAN v.01?	,857
6	¿Se brinda asistencia y monitoreo a los Órganos Estructurados, para el correcto uso del aplicativo CEPLAN v.01?	,844
<b>Transparencia</b>		,832
7	¿Se informa periódicamente a cada órgano estructurado sobre el nivel de cumplimiento de las actividades estratégicas contempladas en el aplicativo CEPLAN v. 01?	,842
8	¿Se informa periódicamente sobre el uso de recursos, y la ejecución de gastos de cada oficina, empleando el aplicativo CEPLAN v.01?	,852
9	¿La información contenida en el CEPLAN v. 01, es de acceso público?	,843
10	¿Se cumple de forma oportuna con las actividades estratégicas contenidas en el aplicativo CEPLAN v.01?	,847
<b>Tecnológica</b>		,820
11	¿Se facilita el uso del aplicativo CEPLAN v.01?	,833
12	¿El aplicativo CEPLAN v.01, es una herramienta de gestión confiable y seguro?	,843
13	¿Se cuenta con un adecuado soporte informático para la aplicación del aplicativo CEPLAN v.01?	,843
14	¿El aplicativo CEPLAN v.01, es una herramienta informática útil, dinámica y versátil?	,852
15	¿La entidad cuenta con equipos informáticos modernos para el uso del El aplicativo CEPLAN v.01?	,850
16	¿El aplicativo CEPLAN v.01, es una herramienta innovadora que fomenta la gestión de calidad y mejora continua de las entidades públicas?	,854

## Anexo 08

### CONFIABILIDAD ALFA DE CRONBACH VARIABLE 2

N°	ITEMS	
<b>Gestión Administrativa</b>		,865
<b>Planeamiento</b>		,831
1	¿En la entidad, las directivas y decisiones están en función a la misión de la institución?	,851
2	¿La visión de la institución está acorde al nuevo modelo de modernización de la gestión pública?	,847
3	¿Las actividades estratégicas, están en función a los objetivos institucionales?	,857
4	¿Los objetivos y metas de la institución se encuentran delimitados claramente?	,844
<b>Organización</b>		,823
5	¿Considera que una buena estructura organizacional aporta a una gestión administrativa transparente?	,842
6	¿En SUNARP V la división de labores está bien organizada?	,852
<b>Dirección</b>		,820
7	¿La gestión administrativa en SUNARP V, motiva permite el cumplimiento de metas?	,843
8	¿La toma de decisiones en el área se encuentra acorde a una buena gestión administrativa?	,843
9	¿En la Entidad se practica el trabajo en equipo de una forma coherente y organizada?	,847
10	¿La gestión administrativa de la institución permite un trabajo de equipo integral con todos los colaboradores?	,833
<b>Coordinación</b>		,847
11	¿Los acuerdos y toma de decisiones en la entidad se hacen de forma consensuada y coordinada?	,843
12	¿Las sugerencias del personal son tomadas en cuenta, por los jefes y gerentes?	,843
<b>Control</b>		,850
13	¿Considera que dentro de la institución se aplican gran variedad de medidas de control?	,843
14	¿La supervisión institucional es la adecuada?	,852

15	¿En la Entidad, la supervisión constante fomenta la transparencia institucional?	,850
16	¿Las acciones de monitoreo de las actividades estratégicas son las adecuadas?	,854

**ANEXO 09: MATRIZ DE CONSISTENCIA INTERNA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**TÍTULO:** Aplicativo CEPLAN v.01 y su relación con la gestión administrativa de la Zona Registral V – Sede Trujillo 2019.

**Autora:** Br. Natali Roxana Silva Cuenca

<b>PROBLEMA</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>HIPOTESIS</b>	<b>VARIABLE</b>	<b>DIMENSION ES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>ITEMS</b>	<b>NIVEL ES</b>
<i>¿De qué manera el Aplicativo CEPLAN v.01 se relaciona con la gestión administrativa de la Zona Registral V - Sede Trujillo, en el año 2019.</i>	<b>OBJETIVO GENERAL</b>	<b>HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>V1. Aplicativo CEPLAN v.01</b>	Capacitación y asistencia técnica	Nivel de conocimiento	1, 2, 3	No Optimo
	Determinar la relación del Aplicativo CEPLAN v.01 y la gestión administrativa de la Zona Registral V - Sede Trujillo, en el año 2019.	Existe relación significativa entre el Aplicativo CEPLAN v.01 y la gestión administrativa de la Zona Registral V – Sede Trujillo, en el año 2019.		Nivel de asesoramiento	4, 5		
				Nivel de soporte técnico	6		
	<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b>	<b>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS</b>		Transparencia	Nivel de control	7, 8, 9	
	Determinar la relación del Aplicativo CEPLAN v.01 y la dimensión organización de la Gestión Administrativa de la Zona Registral V - Sede Trujillo, 2019.	Existe relación significativa entre el Aplicativo CEPLAN v.01 y la dimensión planeamiento de la gestión administrativa de la Zona Registral V – Sede Trujillo, 2019,		Nivel de Ejecución	10		
	Determinar la relación del Aplicativo CEPLAN v.01 y la dimensión dirección de la Gestión Administrativa de la Zona Registral V - Sede Trujillo, 2019,	Existe relación significativa entre el Aplicativo CEPLAN v.01 y la dimensión organización de la gestión administrativa de la Zona Registral V – Sede Trujillo, 2019.		Tecnológica	Nivel accesibilidad	11	
	Determinar la relación del Aplicativo CEPLAN v.01 y la dimensión coordinación organización de la Gestión Administrativa de la Zona	Existe relación significativa entre el Aplicativo CEPLAN v.01 y la dimensión dirección de		Nivel de confiabilidad	12, 13		
				Nivel de utilidad	14		
				Nivel de Innovación	15, 16		
				Planeamiento	Misión	1	
			Visión	2			
			Objetivos	3			
			Metas	4			
			Organización	Estructura Organizacional	5		
				División de Labores	6		
			<b>V2. Gestión Administrativa</b>				

---

Registral V - Sede Trujillo, 2019,

Determinar la relación del Aplicativo CEPLAN v.01 y la dimensión control organización de la Gestión Administrativa de la Zona Registral V - Sede Trujillo, 2019.

Determinar los Niveles del Aplicativo CEPLAN v.01 y la gestión administrativa de la Zona Registral V - Sede Trujillo, 2019.

la gestión administrativa de la Zona Registral V – Sede Trujillo, 2019.

Existe relación significativa entre el Aplicativo CEPLAN v.01 y la dimensión coordinación de la gestión administrativa de la Zona Registral V – Sede Trujillo, 2019.

Existe relación significativa entre el Aplicativo CEPLAN v.01 y la dimensión control de la gestión administrativa de la Zona Registral V – Sede Trujillo, 2019.

---

Dirección	Motivación	7
	Toma de Decisiones	8, 9
	Trabajo en equipo	10
<hr/>		
Coordinación	Acuerdos	11
	Acceso a sugerencias	12
<hr/>		
Control	Clases de Control	13
	Supervisión	14, 15
	Monitoreo	16

---

## Anexo 10

### Base de datos de la variable aplicativo CEPLAN v.01

APLICATIVO CEPLAN V1																								
CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA								TRANSPARENCIA					TECNOLOGICA											
	P_1	P_2	P_3	P_4	P_5	P_6	ST	NIVEL	P_7	P_8	P_9	P_10	ST	NIVEL	P_11	P_12	P_13	P_14	P_15	P_16	ST	NIVEL	TOTAL	NIVEL
1	4	4	3	4	3	3	21	Óptimo	3	3	3	4	13	Óptimo	4	4	4	4	3	3	22	Óptimo	56	Óptimo
2	3	4	3	3	5	3	21	Óptimo	1	5	4	3	13	Óptimo	3	3	2	5	3	4	20	Óptimo	54	Óptimo
3	4	4	4	4	4	4	24	Muy óptimo	3	4	3	4	14	Óptimo	3	4	3	3	3	3	19	Óptimo	57	Óptimo
4	3	3	3	3	5	2	19	Óptimo	1	4	1	3	9	No óptimo	1	1	2	3	3	3	13	No óptimo	41	Óptimo
5	3	4	4	3	3	4	21	Óptimo	3	3	2	3	11	Óptimo	4	3	3	3	3	4	20	Óptimo	52	Óptimo
6	4	3	3	4	4	3	21	Óptimo	3	4	4	4	15	Óptimo	4	3	3	4	4	3	21	Óptimo	57	Óptimo
7	3	3	3	3	3	2	17	Óptimo	1	3	3	3	10	Óptimo	1	3	2	4	3	2	15	Óptimo	42	Óptimo
8	4	4	4	4	4	4	24	Muy óptimo	3	4	3	4	14	Óptimo	4	3	3	4	4	3	21	Óptimo	59	Óptimo
9	3	3	3	3	5	3	20	Óptimo	1	5	4	3	13	Óptimo	3	3	2	5	3	4	20	Óptimo	53	Óptimo
10	4	4	4	4	3	3	22	Óptimo	3	3	3	4	13	Óptimo	4	4	4	4	3	4	23	Muy óptimo	58	Óptimo
11	3	3	3	3	5	3	20	Óptimo	1	5	4	3	13	Óptimo	3	3	2	5	3	4	20	Óptimo	53	Óptimo
12	3	4	4	3	5	2	21	Óptimo	1	4	1	3	9	No óptimo	1	1	1	3	3	3	12	No óptimo	42	Óptimo
13	3	3	3	3	3	4	19	Óptimo	3	3	2	3	11	Óptimo	4	3	3	3	3	4	20	Óptimo	50	Óptimo
14	4	3	3	4	1	3	18	Óptimo	3	3	3	4	13	Óptimo	1	3	2	4	3	4	17	Óptimo	48	Óptimo
15	4	3	3	4	4	3	21	Óptimo	3	4	4	4	15	Óptimo	4	3	3	4	4	3	21	Óptimo	57	Óptimo
16	3	4	4	3	3	4	21	Óptimo	3	3	2	3	11	Óptimo	4	3	3	3	3	4	20	Óptimo	52	Óptimo
17	4	4	4	4	4	4	24	Muy óptimo	3	4	3	4	14	Óptimo	3	4	3	3	3	3	19	Óptimo	57	Óptimo
18	3	3	3	3	3	2	17	Óptimo	1	3	3	3	10	Óptimo	1	3	2	4	3	4	17	Óptimo	44	Óptimo
19	4	4	4	4	4	3	23	Muy óptimo	3	4	4	4	15	Óptimo	4	3	3	4	4	3	21	Óptimo	59	Óptimo
PERSON	0.58	0.74	0.73	0.58	0.32	0.62	0.77	No óptimo	0.56	0.35	0.79	0.78	0.90	No óptimo	0.89	0.76	0.79	0.34	0.36	0.31	0.89	No óptimo		No óptimo

## Anexo 11

### Base de datos de la variable Gestión Administrativa

GESTION ADMINISTRATIVA																												
PLANEAMIENTO						ORGANIZACIÓN					DIRECCION					CORDINACION					CONTROL					TOTALIDAD	NIVEL	
P_1	P_2	P_3	P_4	ST	NIVEL	P_5	P_6	ST	NIVEL	P_7	P_8	P_9	P_10	ST	NIVEL	P_11	P_12	ST	NIVEL	P_13	P_14	P_15	P_16	ST	NIVEL			
1	3	3	3	1	10	Regular	3	3	6	Regular	1	3	5	4	13	Regular	3	3	6	Regular	3	3	4	3	13	Regular	48	Regular
2	5	4	4	5	18	Buena	5	3	8	Buena	5	3	4	2	14	Regular	5	3	8	Buena	5	3	5	1	14	Regular	62	Buena
3	3	1	5	3	12	Regular	4	3	7	Regular	3	3	5	4	15	Regular	4	4	8	Buena	4	4	4	3	15	Regular	57	Regular
4	3	1	3	1	8	eficiente	3	3	6	Regular	1	3	4	2	10	Regular	3	3	6	Regular	3	3	4	3	13	Regular	43	Regular
5	3	1	3	2	9	eficiente	3	3	6	Regular	2	3	4	3	12	Regular	4	3	7	Regular	4	3	3	3	13	Regular	47	Regular
6	3	3	4	4	14	Regular	4	3	7	Regular	4	3	5	4	16	Buena	4	3	7	Regular	4	3	4	4	15	Regular	59	Regular
7	4	2	3	2	11	Regular	4	3	7	Regular	2	3	4	2	11	Regular	3	3	6	Regular	3	3	3	1	10	Regular	45	Regular
8	3	1	3	2	9	eficiente	3	3	6	Regular	2	3	4	3	12	Regular	5	3	8	Buena	5	3	5	1	14	Regular	49	Regular
9	5	4	4	5	18	Buena	1	4	5	Regular	5	1	4	2	12	Regular	5	3	8	Buena	5	3	5	1	14	Regular	57	Regular
10	3	3	3	1	10	Regular	3	3	6	Regular	1	5	5	4	15	Regular	3	3	6	Regular	3	3	4	3	13	Regular	50	Regular
11	5	4	4	5	18	Buena	5	3	8	Buena	5	3	4	2	14	Regular	5	3	8	Buena	5	3	5	1	14	Regular	62	Buena
12	3	1	3	1	8	eficiente	3	3	6	Regular	1	3	4	2	10	Regular	3	3	6	Regular	3	3	4	3	13	Regular	43	Regular
13	3	1	3	2	9	eficiente	3	3	6	Regular	2	3	4	3	12	Regular	4	3	7	Regular	4	3	3	3	13	Regular	47	Regular
14	3	3	3	1	10	Regular	5	4	9	Buena	1	4	3	2	10	Regular	5	3	8	Buena	5	3	5	4	17	Buena	54	Regular
15	4	2	3	2	11	Regular	4	3	7	Regular	2	1	5	4	12	Regular	5	3	8	Buena	5	3	5	1	14	Regular	52	Regular
16	3	1	3	2	9	eficiente	5	3	8	Buena	2	3	4	2	11	Regular	3	3	6	Regular	3	3	4	3	13	Regular	47	Regular
17	3	1	5	3	12	Regular	4	3	7	Regular	3	5	5	4	17	Buena	4	4	8	Buena	4	4	4	3	15	Regular	59	Regular
18	4	2	3	2	11	Regular	4	1	5	Regular	2	3	4	2	11	Regular	3	3	6	Regular	3	3	3	1	10	Regular	43	Regular
19	3	3	4	4	14	Regular	4	3	7	Regular	4	3	5	4	16	Buena	4	3	7	Regular	4	3	4	4	15	Regular	59	Regular
P	0.79	0.79	0.61	0.94			0.84	0.36			0.53	0.34	0.75	0.72			0.94	0.37			0.62	0.30	0.63	0.47				

## Anexo 12: AUTORIZACIÓN DE PUBLICACION DE TESIS

### Autorización de publicación



# ESCUELA DE POSGRADO

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

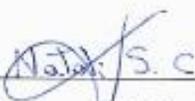
### AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV

Yo Natali Roxana Silva Cuenca, identificado con DNI N° 47481919, egresado del Programa Académico de Maestría en Gestión Pública, de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, autorizo (  ) , no autorizo (  ) la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado "Aplicativo CEPLAN v.01 y su relación con la gestión administrativa de la Zona Registral V – Sede Trujillo 2019"; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

---

---

  
FIRMA



DNI: 47481919

Trujillo 15 de Julio del 2019

## Anexo 13: OTRAS EVIDENCIAS

		REGISTRO DE INVESTIGACIONES						Código : F01-PP-PR-02.01 Versión : 07 Fecha : 23/03/2018 Página : 1 de 1	
PROGRAMA		MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA							
SEMESTRE ACADÉMICO		2018-I							
CICLO		III							
DOCENTE		ANDRÉS ENRIQUE RECALDE GRACEY							
CURSO		DISEÑO Y DESARROLLO DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN							
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN	LINEA GENERAL DE INVESTIGACIÓN	LINEA DE INVESTIGACIÓN ESPECÍFICA	OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	LINEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UCV	LINEAMIENTO AMBIENTAL DE LA UCV	CONCLUSIONES	PRESUPUESTO
1	2	3	4	5	6	7	8	9	
	Natali Roxana Silva Cuenca	Aplicativo CEPLAN v.01 y su relación con la gestión administrativa de la Zona Registral V – Sede Trujillo, 2019.	DESARROLLO SOSTENIBLE, EMPRENDIMIENTO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	REFORMA Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADO	ODS 09: INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA			1. Existe relación buena y significativa entre las variables en estudio en la medida que el coeficiente de correlación es ,651** , es significativa en el nivel 0,003 (bilateral). Por lo tanto, se aprueba la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula. 2. Existe relación moderada y significativa entre la variable Aplicativo CEPLAN v.01 con la dimensión Planificación de la Gestión Administrativa, en la medida que el coeficiente de correlación es ,409, es significativa en el nivel 0,082 (bilateral). En consecuencia, se aprueba la hipótesis específica 1. 3. Existe relación mínima mas no significativa entre la variable Aplicativo CEPLAN v.01 con la dimensión organización de la Gestión Administrativa en la medida que el coeficiente de correlación es ,121, es significativa en el nivel 0,621 (bilateral). En consecuencia, no se confirma la hipótesis específica 2. 4. Existe relación muy buena y significativa entre la variable Aplicativo CEPLAN v.01 con la dimensión Dirección de la Gestión Administrativa en la medida que el coeficiente de correlación es ,811** , es significativa en el nivel 0,000 (bilateral). En consecuencia, se aprueba la hipótesis específica 3. 5. Existe relación moderada entre la variable Aplicativo CEPLAN v.01 con la dimensión Coordinación de la Gestión Administrativa, en la medida que el coeficiente de correlación es ,438, es significativa en el nivel 0,061 (bilateral). En consecuencia, se aprueba la hipótesis específica 4. 6. Existe relación moderada y significativa entre la variable Aplicativo CEPLAN v.01 con la dimensión Control en la medida que el coeficiente de correlación es ,560* , es significativa en el nivel 0,013 (bilateral). En consecuencia, se aprueba la hipótesis específica 5.	S/ 3,800.00